

# El discurso como ejercicio de la territorialidad. Disputas y discursos territoriales en la costa marítima de Buenos Aires (Argentina)

FACUNDO MARTÍN HERNÁNDEZ<sup>1</sup> ✉ | ADRIANO FURLAN<sup>2</sup>

Recibido: 11/03/2015 | Aceptado: 19/12/2015

## Resumen

El presente artículo aborda la tensión entre actores suscitada en la dialéctica de territorialización en determinados espacios marítimos-costeros bonaerenses (Argentina) desde una perspectiva geográfica y discursiva. Se parte del supuesto de que la creación de territorios no siempre implica conflictividad, aunque siempre que existe disputa sobre el carácter de un determinado espacio se están ejerciendo formas antagónicas o divergentes de territorialidad. En los casos donde se producen pugnas por el territorio se activa un tipo discursivo que denominamos *territorial*, por lo tanto, el primer objetivo del trabajo es proponer una definición del mismo.

Como caso de estudio se seleccionaron las disputas territoriales gestadas en torno al desarrollo de infraestructura turística en la costa bonaerense, respondiendo al modelo más simple de enfrentamiento: la oposición de un sujeto colectivo a un particular proceso de territorialización. Una cualidad común de los casos seleccionados es la asimetría en las relaciones de fuerza, lo que lleva al actor que se opone a tal o cual intervención en el territorio a desarrollar su estrategia de territorialidad mediante acciones innovadoras y creativas, entre ellas, la puesta en práctica de discursos territoriales. El segundo objetivo es el análisis de estos discursos elaborados por aquellos actores que protagonizan disputas en escenarios turísticos de la costa bonaerense.

Para los objetivos propuestos se efectuó un análisis interpretativo de los discursos territoriales en tres movimientos regionales con proyección social, capacidad organizativa y continuidad, extrayendo el material de las diversas formas de comunicación y difusión con el que cuentan.

---

Palabras clave: territorialidad, discurso territorial, conflicto, actores reactivos, costa marítima bonaerense.

---

---

1. Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) y Centro de Investigaciones Geográficas y Socio-ambientales (CIGSA) de la Universidad Nacional de Mar del Plata, Argentina, fmhernandez12@yahoo.com.ar

2. Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) y Centro de Investigaciones Geográficas y Socio-ambientales (CIGSA) de la Universidad Nacional de Mar del Plata, Argentina, adryfurlan@hotmail.com

## Abstract

*The discourse like exercise of the territoriality. Territorial discourses and disputes in the maritime coast bonaerense (Argentina)*

This article discusses the tension between social actors raised in the dialectic of territorialization in certain coastal areas of Buenos Aires (Argentina) from a geographic and discursive perspective. We assume that the construction of territories does not always involve conflict, but every dispute about the character of a given space carries conflicting or divergent forms of territoriality. In those cases where conflict occurs across the territory a *territorial discourse* is activated. The first objective of this study is to propose a definition of *territorial discourse*.

The selected cases are territorial clashes around the development of tourism infrastructure in the Buenos Aires coast, responding to the simplest model of disputes: the opposition of a collective subject to a particular territorial process. A common property of the selected cases is the asymmetry in relations of social power. Actors who oppose the territorial intervention develop its strategy of territoriality through innovative and creative actions, including the practicing of territorial speeches. The second objective of this work is the analysis of these speeches made by those actors.

An interpretive analysis of territorial discourses was realized to meet the objectives. We applied the methods researching method in three regional social movements that shows local projection, organizational capacity and continuity, collecting information from its many forms of communication and dissemination.

---

Key words: territoriality, territorial discourse, conflict, reagents actors, maritime coast of Buenos Aires.

---

## Résumé

*Le discours comme exercice de la territorialité. Disputes et discours territoriales sur la côte maritime de Buenos Aires (Argentine)*

L'article présent aborde la tension entre les acteurs suscitée dans la dialectique de territorialisation dans des espaces déterminés maritimes -côtiers de Buenos Aires (l'Argentine) depuis une perspective géographique et réfléchie. Nous partons de la supposition de ce que la création de territoires non implique toujours un conflit, bien que chaque fois qu'une dispute existe sur le caractère d'un espace déterminé des formes antagoniques ou divergentes de territorialité soient exercées. Dans les cas où des luttes se produisent par le territoire s'active un type réfléchi que nous nommons *territorial*, par conséquent, le premier objectif du travail est de proposer une définition de même.

Comme un cas d'étude, elles ont été sélectionnées, les disputes territoriales conçues autour du développement d'infrastructure touristique sur la côte de Buenos Aires, en répondant au modèle le plus simple d'affrontement: l'opposition d'un sujet collectif à un processus particulier de territorialisation. Une qualité commune des cas sélectionnés est l'asymétrie dans les relations de force ce qu'il porte à l'acteur qui s'oppose à telle ou autre intervention dans le territoire à développer sa stratégie de territorialité au moyen des actions innovatrices et créatrices, entre celles-ci, la mise en pratique de discours territorial. Le deuxième objectif est l'analyse de ces discours élaborés par ces acteurs qui jouent des disputes dans des scènes touristiques de la côte de Buenos Aires.

Pour les objectifs proposés on a effectué une analyse interprétative des discours territoriale dans les trois mouvements régionaux avec une plus grande projection sociale, une capacité organisationnelle et une continuité, en extrayant le matériel des diverses formes de communication et de la diffusion dont ils disposent le même.

---

Mots-clés: territorialité, discours territoriale, conflit, acteurs réactifs, côte maritime de Buenos Aires.

---

## 1. Introducción

El presente trabajo se circunscribe dentro del llamado *giro lingüístico* de las ciencias sociales<sup>3</sup>, su propuesta es abonar a la ciencia geográfica una perspectiva poco difundida y tratada que consiste en el análisis de aquellos discursos en los que el territorio, espacio geográfico, lugar o paisaje adquieren una significativa centralidad<sup>4</sup>. Fundamentalmente, interesan las particularidades lingüísticas de los discursos elaborados por actores sociales en contextos conflictivos que se presentan como pugnas territoriales, ya que en estos casos se activa un sub-tipo de discurso que denominamos “territorial”. Este se nutre de una amplia gama de tipologías discursivas (argumentativo, explicativo, expositivo, narrativo, etc.) utilizadas según la naturaleza de la disputa territorial o del contexto espacio-temporal. Si bien, en algunos trabajos, se menciona la existencia de un *discurso territorial* (Liscovsky, *et al.*, 2012; Ingimundarson, 2011; Monsalvo, 2005; De la Fuente, 2002, entre otros) se lo presenta como algo sabido, sin una definición concreta. A partir de esta falta, uno de los objetivos fijados en el presente trabajo es elaborar una definición (preliminar) de “discurso territorial”, entendiéndolo como estrategia de territorialidad, con la finalidad de contribuir a la apertura de debates teórico-metodológicos en el campo geográfico. La definición que se formula se confeccionó en base al supuesto de que: *la creación de territorios no siempre implica conflictividad, aunque la existencia de disputas sobre el carácter de un determinado espacio implica inevitablemente que se estén ejerciendo formas antagónicas o divergentes de territorialidad. Estas expresan el nivel de confrontación por el control, significación y apropiación de un determinado territorio, siendo los discursos elaborados por los actores en pugna –portadores de una territorialidad- una de las expresiones y estrategias más patentes del estado de conflicto.*

El punto de partida es el renacimiento del constructivismo social –vigente aún-, que se produjo en las décadas del 80’ y 90’ del siglo XX, en el que se pretende explicar, entre otras temáticas, “el rol de las lenguas en la constitución de encuentros o conflictos sociales a través de una especie de sociología del lenguaje” (Córdoba, 2011: 54). Esto habilitó la articulación de los estudios culturales geográficos con un *análisis crítico del discurso*<sup>5</sup> (Córdoba, 2011). En sintonía con esta corriente, aquellos trabajos geográficos que aborden los *discursos territoriales* elaborados en torno a conflictos y tensiones por la apropiación simbólica y/o material de un territorio adquieren relevancia porque contribuyen a esclarecer; a) la línea divisora entre los antagonistas; b) el grado

---

3. El término *giro discursivo* fue acuñado por el filósofo austríaco Bergmann en 1964 y también tratado por el fundador del Círculo de Viena, el filósofo alemán Schlick, para referirse «al cambio en la filosofía a raíz de la perspectiva del análisis del lenguaje» (Nudler, 2010: 215). Sin embargo, el término fue popularizado por el filósofo estadounidense Rorty en 1967 al publicar su tratado «*The Linguistic Turn*» ciñéndolo a la «revolución lingüística de la filosofía» (Nudler, 2010: 215).

4. La relación geografía y lenguaje está más ligada a la geolingüística, entendida como «un área de estudio multidisciplinar que se ocupa del estudio espacial del lenguaje, o estudio del lenguaje en su contexto geográfico, además del social y cultural» (Hernández, 1999: 71).

5. El análisis crítico del discurso es «un tipo de investigación analítica sobre el discurso que estudia primariamente el modo en que el abuso del poder social, el dominio y la desigualdad son practicados, reproducidos, y ocasionalmente combatidos, por los textos y el habla en el contexto social y político» (van Dijk, 1999: 23). Básicamente, «se trata de investigaciones que toman explícitamente partido, y esperan contribuir de manera efectiva a la resistencia contra la desigualdad social» (van Dijk, 1999: 23).

de cohesión y coherencia en los enunciamentos; c) las relaciones de poder ejercidas durante el conflicto; y d) las estrategias de territorialidad que subyacen a la pugna por el territorio. Se trata, básicamente, de relacionar los sujetos sociales (individuales o colectivos) que (re)elaboran y (re) significan el territorio, motivados por una disputa con lo que expresan discursivamente (en forma verbal y no verbal) sobre el territorio en conflicto. Esto permite a los geógrafos, y demás científicos sociales, acceder a las cualidades que le asignan los sujetos sociales al territorio en disputa, principalmente qué atributos le otorgan sentido de pertenencia, filiación, apropiación o identificación.

En tal sentido, reflexionar sobre el estado de conflicto territorial representa una oportunidad para cohesionar y clarificar las ideas que las partes confrontadas tienen sobre el territorio. De esta manera, es posible interpretar qué tipo de ideas se gestan sobre el territorio y en qué medida entran en contradicción unas con otras al ser proyectadas, comunicadas o aplicadas. A esto hay que agregar que la riqueza del análisis de los *discursos territoriales* reside en que, a través de su aplicación, es posible detectar no sólo las ideas sobre el territorio que adquieren mayor centralidad o preponderancia en una disputa, sino que, además, es posible vislumbrar las contradicciones contenidas en el interior de los actores sociales que elaboran sus discursos en función de una pugna.

El solapamiento entre dos concepciones divergentes de lo que *debe ser* el territorio, esgrimidas por actores sociales con intereses antagónicos, conduce no sólo al conflicto, sino que también exige a las partes enfrentadas desplegar los mejores argumentos para disuadir a aquellos que quedan en una posición *paradestinataria*<sup>6</sup> y, así, lograr su apoyo. En las relaciones de poder que se establecen en la pugna territorial, puede ocurrir que aquellos actores que cuestionen prácticas de territorialización hegemónicas<sup>7</sup> sólo dispongan de discursos territoriales como principal recurso y “arma” en la disputa. Por tal motivo, en el presente trabajo interesan los discursos elaborados por actores sociales que denominamos *reactivos*, siendo aquellos que se oponen a determinadas intervenciones materiales en el territorio, generalmente, planificadas o ejecutadas por actores, *a priori*, con mayor poder político-económico y, *por ende*, con mayor hegemonía que el resto de la sociedad local, regional o nacional. De cara al conflicto, los *actores reactivos*, que ocupan un lugar decididamente contrahegemónico, tienen como axiomático objetivo desplazar a aquellos actores considerados *poderosos* y establecer el control y dominio sobre el proceso de construcción territorial.

Como caso de estudio, se trata en este trabajo la emergencia de movimientos, a los que hemos encuadrado como *territoriales*, que se gestan por el desarrollo de determinadas inversiones en infraestructura turística en el actual período de reactivación de la economía turística, sustentada en el producto *sol y playa*, en la región costera bonaerense de la República Argentina. Un movimiento territorial es, en primer lugar, un movimiento social<sup>8</sup>, y como tal el acto que le otorga sentido es la *acción colectiva contenciosa* (Tarrow, 1994). Lo que le concede cierta especificidad, como un subtipo de movimiento que se le añade la cualidad *territorial*, son los objetivos y discursos elaborados por este tipo de organizaciones que las diferencia de otras, siendo la principal característica

6. Desde la sociosemiótica y el discurso político, Verón (1996), en términos generales, entiende por *paradestinatario* como aquel destinatario del sujeto de enunciación que está en una posición indecisa, lo que conduce a que se aplique sobre los mismos una mayor intensidad persuasiva en el discurso.

7. Por *territorialización hegemónica* entendemos, apoyándonos en la teoría de Gramsci, la relación de dominación en el proceso de construcción del territorio de un grupo social, actor o institución, sobre otros. Se trata de la capacidad que tiene el grupo dominante de conservar o transformar los territorios, tanto material como simbólicamente, según sus intereses y vocaciones, mientras el que ocupa una posición subalterna sufre la iniciativa del primero, aún cuando se rebela (Modonesi, 2010).

8. Un movimiento social se forma cuando «las acciones colectivas se basan en redes compactas y estructuras de conexión, y utilizan marcos culturales consensuados orientados a la acción, en donde podrán mantener su oposición en los conflictos» (Tarrow, 1994: 33).

distintiva que el origen y los motivos de los mismos para pugnar se expresa directamente como una lucha por el control, significación y dominio del territorio, material y simbólico.

Estos movimientos se oponen a determinados grupos empresariales y sus aliados político-administrativos responsables de aprobar o habilitar emprendimientos e inversiones destinadas al funcionamiento del turismo en la región. Entonces, el segundo objetivo del trabajo es analizar e interpretar los *discursos territoriales* elaborados por los *movimientos territoriales* (en tanto actores reactivos) en oposición a determinadas inversiones turísticas en la región costera bonaerense.

Por último, cabe destacar que no se presentan antecedentes de trabajos que aborden la conflictividad emergente en la región por los procesos de desarrollo y expansión turística que partan de los discursos elaborados en torno a las pugnas. En cambio, son numerosos los trabajos que, desde una perspectiva ambiental, abordan los conflictos socio-ambientales directa o indirectamente ligados al desarrollo urbano-turístico en la región (Dadon y Matteucci, 2002; Isla y Lasta, 2006 y 2010; Eraso, *et al.*, 2010 y 2012; Dadon 2011; y Furlan, *et al.*, 2012, entre otros). Es importante destacar el trabajo de Verón (2009) que, desde un método centrado en las representaciones sociales, ha relevado y analizado los discursos de los diferentes actores respecto al conflicto que representa en una localidad de la región la construcción y puesta en funcionamiento de la estación de amarre del cableado submarino de fibra óptica -soporte material de las nuevas tecnologías de la información y comunicación.

## 2. Metodología

Para los objetivos del presente trabajo, se aplicó un modelo de *análisis interpretativo de los discursos territoriales* elaborados por tres movimientos territoriales –actores reactivos- que hemos considerado con mayor nivel de argumentación, proyección social, capacidad organizativa y continuidad en la región. Estos son: Asamblea Ciudadana de Villa Gesell en Defensa del Médano Costero; Asamblea de Vecinos Autoconvocados Verde Mundo; y Asamblea en Defensa del Vivero Miramar de Pie. El método de análisis consistió, en primer lugar, en detectar las *formas deícticas*<sup>9</sup> *personales* que indiquen un sentido de identificación y apropiación sobre el territorio en disputa, generalmente, expresados por *pronombres posesivos*, ya que estos contienen valor relacional –en este caso entre el actor reactivo y el territorio. Generalmente, para los *prodestinatarios*<sup>10</sup> se utilizan los pronombres posesivos en primera persona del plural, en cambio, para los *paradestinatarios* es frecuente el uso de la segunda persona del singular. Siguiendo a Benveniste (1971), estos deícticos son *enunciatemas*, unidades léxicas que refieren a elementos del marco / contexto enunciativo. Se constató en los discursos analizados que la presencia de los enunciatemas antecede a un contenido central en la disputa territorial que es transmitido por los actores reactivos. En segundo lugar, se evaluaron los distintos tipos de discursos que nutren al *discurso territorial*. Finalmente, se efectuaron diferentes preguntas sobre los contenidos discursivos de los movimientos territoriales, fundamentalmente aquellas que dieran cuenta del estado de conflictividad, del sentido de pertenencia e identidad territorial que se atribuyen dichos movimientos y de las cualidades desafectivas inculpadas por los primeros a los actores activos, seleccionándose, para su presentación como resultados, las más relevantes en forma de guía.

9. Los deícticos son unidades léxicas cuyo funcionamiento semántico-referencial implica tomar en consideración elementos de la situación comunicativa: participantes, espacio y tiempo (Saussure, 2003). Benveniste (1971) plantea que los deícticos tienen en común la propiedad de definirse sólo en relación a la situación del discurso donde son producidos. Agrega, justamente, que son unidades que permiten pasar de la enunciación al discurso (Benveniste, 1971).

10. Siguiendo a Veron (1996) el prodestinatario es el partidario, aquel con quien el enunciadador comparte sus creencias e ideas.

El material se extrajo de las diversas formas de comunicación y difusión con que cuentan los movimientos. Todas las citas textuales de los discursos territoriales están extraídas de textos, pancartas, carteles, pasacalles y fotografías de las páginas Web de los tres movimientos territoriales. Se ha focalizado en las exposiciones discursivas en las redes informáticas, ya que en estas es donde se concentra la mayor densidad de escritos, declaraciones, imágenes, discusiones, referidos al conflicto en cuestión.

Por último, cabe destacar que el trabajo se divide en dos partes. La primera, teórica, consiste en un breve repaso de los conceptos territorio y territorialidad sobre los que se apoya la definición propuesta de *discurso territorial*. La segunda parte es la aplicación de un método de análisis para los discursos territoriales elaborados en función de los conflictos territoriales generados en torno al desarrollo urbano-turístico en la costa bonaerense (República Argentina).

### 3. Territorio y territorialidad

La conceptualización del territorio y de las nociones afines aplicadas en este artículo se corresponde con una perspectiva teórica relacional e integradora que coaliga al espacio geográfico con el sujeto a través de las acciones de apropiación que éste desarrolla sobre aquél mediando o incidiendo en la estructuración de las relaciones sociales. Sin constituir aún una teoría general del territorio, la perspectiva relacional ha sido abonada por los aportes de diferentes estudiosos. Dentro de esta línea, se ha definido el territorio como “un espacio apropiado, el espacio hecho cosa propia; la condición de apropiación implica que el territorio es instituido por sujetos y grupos sociales que se afirman por medio de él” (Porto-Gonçalves, 2009: 5). Otras definiciones, aportan que el territorio “es un concepto relacional que insinúa un conjunto de vínculos de dominio, de poder, de pertenencia o de apropiación entre una porción o la totalidad del espacio geográfico y un determinado sujeto individual o colectivo” (Montañez, 2001: 60). Entendiendo que “la relación de pertenencia o apropiación no se refiere sólo a vínculos de propiedad sino también a aquellos lazos subjetivos de identidad y afecto existentes entre el sujeto y su territorio” (Montañez, 2001: 60).

Un autor clave en la conformación de esta perspectiva es Haesbaert, quien en su obra *El mito de la desterritorialización* promueve una concepción integradora en la que el territorio “envuelve siempre una dimensión simbólica, cultural, a través de una identidad territorial atribuida por los grupos sociales, como forma de control simbólico sobre el espacio donde viven (por lo tanto, es también una forma de apropiación), y una dimensión más concreta, de carácter político-económico: la apropiación y ordenación del espacio como forma de dominio y disciplinarización de los individuos”<sup>11</sup> (Haesbaert, 2004: 93-94). No obstante, “todo territorio es, al mismo tiempo y obligatoriamente, en diferentes combinaciones, funcional y simbólico, pues las relaciones de poder tienen en el espacio un componente inseparable tanto de la realización de funciones como de la producción de significados” (Haesbaert, 2004: 94). Por ser el “proceso de dominación y/o apropiación un *continuum*, se requiere que el territorio y la territorialización sean trabajados en la multiplicidad de sus manifestaciones, que es multiplicidad de poderes incorporados a través de los múltiples sujetos involucrados” (Haesbaert, 2004: 94).

11. La distinción entre «apropiación» y «dominación» se debe a la influencia del pensamiento del filósofo francés Lefebvre (1988); la primera siendo un proceso mucho más simbólico, cargado de marcas de lo vivido y de valor de uso; la segunda, más concreta, funcional y vinculada al valor de cambio. Más allá de las clasificaciones, en el trabajo se emplea la idea general de «apropiación espacial» para hacer referencia tanto a las formas «débiles» de territorialización como a las «fuertes»; llámense estas relaciones sujeto-espacio: «afectividad», «pertenencia», «permanencia», «control», «apropiación», «dominación», «ocupación», etc.

En otros términos, Mañano propone un entendimiento de la realidad territorial en dos dimensiones: “Tenemos territorios materiales e inmateriales: los materiales son los formados en el espacio físico y los inmateriales en el espacio social a partir de las relaciones por medio del pensamiento, conceptos, teorías e ideologías” (Mañano, 2009: 7). El autor aclara seguidamente que “Territorios materiales e inmateriales son inseparables, porque no existe uno sin el otro, están vinculados por la intencionalidad” (Mañano, 2009: 7). En síntesis, “territorializarse” significa crear mediaciones espaciales que nos proporcionen efectivo poder sobre nuestra reproducción como individuos o grupos sociales o, teniendo presente que este poder es siempre multiescalar y multidimensional, material e inmaterial, de “dominación” y de “apropiación” al mismo tiempo (Haesbaert, 2004).

Si el territorio es un producto de la relación espacio-sujeto, la territorialidad indica la proyección, más o menos, efectiva del sujeto en el territorio. Por territorialidad se entiende “el grado de dominio que tiene determinado sujeto individual o social en cierto territorio o espacio geográfico, así como el conjunto de prácticas y sus expresiones materiales y simbólicas, capaces de garantizar la apropiación y permanencia de un territorio dado bajo determinado agente individual o social” (Montañez, 2001: 22). La apropiación que practica el sujeto tiene que ver con la identidad y afectividad espacial, que se combinan definiendo territorios apropiados de derecho, de hecho y afectivamente (Montañez y Delgado, 1998). En esta perspectiva teórica, las territorialidades no son fijas en el espacio ni inmutables en el tiempo. Por el contrario, “se crean, recrean y transforman históricamente en procesos complejos de territorialización o desterritorialización, impulsados a través de mecanismos consensuados o conflictivos, de carácter gradual o abrupto” (Montañez, 2001: 22). El carácter dinámico de las relaciones sociales, de su espacialización, lleva a Porto-Gonçalves (2009) a afirmar que en un mismo territorio hay siempre múltiples territorialidades, o sea, procesos sociales de territorialización. Pero aclara, sin embargo, que el territorio “tiende a naturalizar las relaciones sociales y de poder, pues se hace refugio, lugar donde cada cual se siente en casa, aunque en una sociedad dividida” (Porto-Gonçalves, 2009: 7).

Para describir esta propiedad de la formación de los territorios, Haesbaert propone la alternativa conceptual de la *multiterritorialidad*. Discutiendo la metáfora posmoderna de la *desterritorialización*, este geógrafo argumenta que: “Mucho más que perder o destruir nuestros territorios, o mejor, nuestros procesos de territorialización (para enfatizar la acción, la dinámica), estamos la mayor parte de las veces vivenciando la intensificación y complejización de un proceso de (re)territorialización mucho más múltiple, *multiterritorial*” (Haesbaert, 2007: 19). Por lo tanto, estaríamos frente a un movimiento complejo de territorialización que incluye la vivencia concomitante de diversos territorios (Haesbaert, 2007). El autor concluye que el territorio “sólo puede ser debidamente aprehendido dentro de una concepción de multiplicidad, tanto en el sentido de convivencia de múltiples tipos de territorios como de construcción efectiva de la multiterritorialidad” (Haesbaert, 2007: 20).

#### 4. El discurso como ejercicio de la territorialidad: definiendo el discurso territorial

Si las prácticas y expresiones simbólicas son formas de apropiación espacial, el discurso del que los sujetos hacen uso para significar un territorio merece ser considerado como una dimensión constitutiva de la territorialidad. El simple hecho de nombrar un territorio puede contener una potencia territorializadora enorme. Bien usual ha sido verificar el uso intencionado del relato

histórico-antropológico en la construcción de sentido y de identidad con relación a un determinado territorio, sea en el sentido de la inclusión de quien es considerado *miembro* o en el de la exclusión para quien es definido como un *otro* diferente.

Pero el relato no debe ser confundido unívocamente con el discurso. El discurso se refiere a «un juego de significados insertos en las metáforas, representaciones, imágenes, narraciones y declaraciones que fomentan una versión particular de «la verdad» acerca de objetos, personas, eventos y las relaciones entre ellos» (Long, 2007: 112). Los discursos producen textos escritos, hablados, e incluso no-verbales como los significados insertos en los estilos arquitectónicos o modas del vestido». De este modo, logra encuadrar nuestra comprensión de experiencias de vida proporcionando representaciones de la «realidad» (Long, 2007).

Construir *la verdad* sobre un territorio es una condición básica de la apropiación espacial. Los discursos son portadores del sentido que los sujetos pretenden comunicar para validar socialmente la efectivización de los propios procesos particulares de territorialización. Las múltiples territorialidades que cohabitan el territorio producen *discursos*, en la acepción *sustantiva contable*, que hace referencia a «modos de significar áreas de la experiencia desde una perspectiva determinada» (Fairclough, 2008: 174). Éstos concuerdan con las intenciones de los sujetos territorializantes. A su vez, los sujetos piensan, actúan, discursan, son formados y reproducidos, como parte de una historia territorial, *una verdad*, que los antecede, con sus producciones materiales y simbólicas. En sociedades desiguales, como las que han sido formadas con la inserción de América Latina al curso de la modernización capitalista, lo que el territorio representa no puede surgir sino de la tensión y el conflicto entre los miembros del cuerpo social: siempre coexisten verdades contradictorias sobre el territorio. Esta apreciación que establece una relación directamente proporcional entre el grado de inequidad social y el nivel de conflictividad en el seno de sociedades donde se presenta con fuerza lo primero, no exime de tensiones y conflictividades a aquellos países que, por su posición hegemónica en el orden capitalista global, son considerados desarrollados y, por *ende*, con mejores capacidades en la distribución de la riqueza, al menos en los imaginarios de buena parte de la Humanidad. Un claro ejemplo de esto último, son los discursos vigentes que alientan las inmigraciones de los países con mayores niveles de pobreza, o aquellos que en algún período histórico han atravesado crisis socioeconómicas, hacia los EE.UU, contenidos en frases mundialmente conocidas como: *hacer(se) la América, el modo de vida americana o el sueño americano*, como significantes de libertad, progreso y bienestar. Retomando el sentido de «verdad», señalado al comienzo del párrafo, puede observarse que en las frases sobre las posibilidades (reales o no) de vivir mejor en EE.UU se presenta la homologación del mencionado país con América, un continente, como si dicha nación representase la totalidad continental y no una parte constitutiva. Esta es una forma concreta de transmitir mundialmente una *verdad* territorial impuesta desde un lugar hegemónico.

Ahora, cuando se produce un choque de dos o más territorialidades en una misma porción del espacio y el nivel de conflictividad se incrementa, también aumentan la importancia y la necesidad de construir e imponer verdades mediante un discurso convincente. Las prácticas discursivas forman parte esencial de la estrategia que llevan a cabo los actores con el propósito de mejorar su posición en la disputa territorial, al margen de que revelen o encubran las intenciones, aspiraciones, razones y emociones con respecto a lo que consideran *su* territorio. De esta manera, se pone de manifiesto la naturaleza política de este tipo de discurso. Cuando se recrudece el conflicto, por representar las posiciones enfrentadas intereses antagónicos o incompatibles, el diálogo, en carácter de *negociador*, se debilita y emerge el discurso confrontativo. Un ejemplo son las guerras,

ya que la declaración de las mismas contiene un rasgo político-territorial ineludible porque, al fin y al cabo, se trata de una disputa por el territorio o, más exactamente, lo que éste contiene, ya sean recursos, culturas o grupos organizados. El discurso territorial elaborado de cara a una escalada bélica por el control de determinado territorio, y de quienes lo habitan, es el grado extremo de un conflicto territorial y la anulación del diálogo consensuado. En cambio, la firma de capitulación de la parte derrotada o los acuerdos de paz representan, parcialmente, el fin del proceso belicoso y el reinicio de las negociaciones. En ambos momentos, en la guerra y en el fin de la misma, ya sea por común acuerdo o por la derrota de una de las partes, la dimensión territorial en los discursos que acompañan ambos procesos se presenta en forma predominante y recurrente.

En función de estas ideas introductorias, proponemos una definición de «discurso territorial»; se trata del: *acto oral, escrito y/o no verbal que un actor social utiliza para comunicar o exponer los motivos y argumentos de sus particulares acciones de territorialización o para cuestionar las que otros han efectuado en el mismo, con el objetivo de imponer, justificar, convencer o persuadir al interlocutor de que tales acciones son correctas-incorrectas, sinceras-hipócritas, beneficiosas-perjudiciales, para el territorio, según se las esté ejecutando o cuestionando*. Por lo tanto, es este uso específico que se hace del discurso, y no su tópico general, lo que lleva a calificarlo de *territorial*. Por ejemplo, la defensa de un territorio puede manifestarse, eventualmente, accionando un discurso científico que busque comunicar sobre los potenciales efectos perjudiciales o beneficiosos de tal o cual decisión a partir de unos argumentos verosímiles. No obstante, el uso particular del discurso territorial representa alguna forma de control, posesión, identificación o pertenencia respecto a un determinado espacio apropiado material o simbólicamente. Por tal motivo, lo que se estiliza en los discursos territoriales es, que al menos en algún pasaje o texto complementario, se haga uso de una deixis de tipo personal, a través de pronombres y determinantes que indiquen posesión (*posesivos*): «Nuestra localidad...»; «El parque *nos* pertenece...»; «La playa es *tuya* y *mía*».

Si bien se utilizan otras tipologías deícticas, las posesivas son las que generalmente anteceden a una idea central o fuerte en el discurso territorial, esto es así porque estos son elaborados en contextos de disputas territoriales o, al menos, en la suposición de que pueden gestarse. También, en situación de pugna, es común, en este tipo de discursos, el uso de pronombres indefinidos que sugieran una función de apropiación o desapoderación, según se trate del *prodestinatario*, *paradestinatario* o *contradestinatario* (Veron, 1996). Si bien el pronombre indefinido no tiene referente, utilizado en un contexto de conflicto, en un discurso territorial, por ejemplo, pueden obtener valor de referencia en manifestaciones, en las consignas expuestas en pancartas, carteles, banderas, etc. Sobre esto último, un ejemplo sería una hipotética confrontación entre un sector de una comunidad montañesa y una empresa operadora de un centro de esquí que obtiene la concesión de un cerro, privando el acceso a quienes anteriormente circulaban por él libremente. En este caso, podrían ser elaborados discursos territoriales, como consignas, donde se utilicen los pronombres indefinidos en frases como: «La montaña no es de *nadie* [aludiendo al *contradestinatario*: la empresa operadora del centro de esquí] es de *todos* [puede ser interpretado como *paradestinatario* y/o *prodestinatario*: la comunidad],...». Obsérvese, que el sentido gramatical de la oración es contradictorio, en tanto si no es *nadie* tampoco puede ser de *todos*. Ubicado en el contexto de pugna y movilización, sugestivamente, se está otorgando referencia y coherencia a una oración que, gramaticalmente, no la tiene.

La construcción y práctica de los discursos territoriales siempre sugieren la suposición, la gestación o desarrollo de una disputa territorial, al menos desde la presunción de un posible escenario conflictivo. Un actor puede lograr el control sobre otros usando de forma efectiva la persuasión,

haciendo encajar discursivamente el interés común con sus propias motivaciones y así hacerse del control de un territorio. Pero esto lo hace desde un proceso *negociador*, persuadiendo para evitar o prevenir un conflicto con aquel que supone puede cuestionarlo y enfrentarlo, es decir, «todo sujeto articula su discurso en función de una constante presuposición de la posible contraargumentación del otro» (Fernández, 2002: 4). Para clarificar más este asunto, resulta claro el ejemplo de las estrategias discursivas comerciales de las industrias agroquímicas multinacionales para convencer a los productores agrícolas de una región del uso de tal o cual producto, empleando para tal objetivo conceptos tales como productividad, innovación, competitividad. Se supone que, en la praxis, los productos ofertados generarán mayor riqueza en el conjunto de los agricultores reproduciendo, al mismo tiempo, un desarrollo y dominio comercial del territorio por parte de la multinacional. El compromiso asumido (y *negociado*) del productor con la agroquímica anula la posibilidad de que se desarrolle un conflicto territorial que, naturalmente, surgen de las disputas entre la agricultura de cualidades ecológicas y de raíces campesinas y la industrial. Pero la existencia real de un contraargumento, deja de manifiesto la latencia del conflicto, la posibilidad manifiesta de que surjan *voces* en contra de los modos de producción. En este caso, las situaciones manifiestas de disputa territorial esencialmente generan discursos territoriales más nítidos, en tanto debe argumentarse en contra de un enemigo declarado. Retomando el ejemplo de las agroquímicas, si un sector socio-productivo confronta las lógicas y racionalidades contenidas en las prácticas comerciales de las multinacionales, es esperable que se desplieguen una serie de actos discursivos verbales o no verbales para defender el territorio de la intromisión corporativa, incluso disputando el sentido y control del territorio con aquellos gobiernos locales aliados a las empresas. Recordemos que, al igual que la territorialidad, los discursos territoriales no son estancos, los actores los reformulan a medida que transcurren los acontecimientos que hacen variar su posición relativa en la conflagración, esto se hace más evidente en instancias *negociadoras*.

En función de lo destacado en el párrafo anterior, se sostiene que «la promoción de cualquier discurso particular depende del uso circunstancial de otros discursos» (Long, 2007: 114), por lo que el sentido social de un discurso territorial sólo puede ser capturado y comprendido en relación al contexto espacio-temporal en el cual se produce y regenera. Entonces, para el estudio del discurso territorial resulta necesario un profundo conocimiento del territorio en disputa, fundamentalmente, para dar cuenta de los objetivos, destinatarios, métodos, etc. contenidos en los discursos.

A la luz de un conflicto por el territorio, nuevas prácticas discursivas son activadas formando parte del proceso dialéctico de concreción de la territorialidad. Pero avances y retrocesos de la territorialidad no son simétricos y simultáneos con los giros discursivos. La primera puede «moverse» sin que lo haga el discurso, mientras que el discurso puede variar sin que se detecte un cambio en la territorialidad; incluso puede ser necesario un cambio discursivo por el sólo hecho de conservar la territorialidad. Estrategia y contingencia explican movimiento y reposo de estos elementos.

El estudio de caso seleccionado -los discursos territoriales elaborados en las disputas en la costa bonaerense argentina- nos permite presentar y desarrollar un análisis interpretativo de los discursos territoriales, previo conocimiento y exposición del contexto en el que se ha producido el conflicto por el control y la apropiación material e inmaterial del territorio en cuestión.

## 5. La gestación de disputas territoriales en la costa bonaerense argentina

La reactivación que desde hace una década experimenta la economía argentina dio lugar a la gestación de condiciones favorables para el desarrollo de emprendimientos productivos que, entre otros efectos, revitalizan viejos escenarios turísticos y crean nuevos. Esto acontece *a posteriori* del colapso socio-económico que atravesó el país a fines del año 2001, consecuencia de la aceleración y profundización de una situación crítica de endeudamiento y caída del empleo y el ingreso, resultantes de la aplicación de políticas de corte neoliberal durante la década de 1990. Con la paulatina recuperación del poder adquisitivo del sector social de mayor contribución al movimiento turístico interno: los grupos sociales medios, también mejoraron los indicadores turísticos que, desde fines de los años 90, experimentaba un franco retroceso que comprometía a las economías locales que dependían de la capacidad de gasto de los turistas nacionales. No obstante, la recuperación económica no revirtió considerablemente los procesos de acumulación y concentración de la riqueza. En el caso particular del turismo, la dinamización del mercado interno y la recuperación de los ingresos por turismo extranjero tuvieron como correlato un notorio incremento en las ganancias de los sectores empresariales asociados y/o partícipes del desarrollo turístico y en las inversiones efectuadas por los mismos, fundamentalmente los más capitalizados. Por otro lado, el grueso de los trabajadores del sector turístico y de los sectores relacionados no obtuvo incrementos salariales acorde a la proporción en la que se recuperó la economía turística, proceso que fue posible debido a la disponibilidad, en las diferentes localidades turísticas, de personal que estaba, en los primeros años del siglo XXI, en situación de empleo y subempleo. En cambio, en pleno contexto de recuperación, se mantuvieron formas precarizadas e informales de contrato laboral, pese a las mejoras introducidas en los controles por parte del Estado, a través de un mayor despliegue de mecanismos inspectivos<sup>12</sup>.

La conjunción de los dos factores destacados en el párrafo anterior (recuperación del mercado y bajos salarios) reprodujo una situación óptima para el crecimiento del capital urbano-turístico que, en casos puntuales, derivó en una serie de conflictos por el tipo de uso del suelo y de los recursos turísticos que el mismo efectúa, a lo que se agrega que determinados proyectos turístico-inmobiliarios aspiran a resignificar territorios que, con anterioridad, no estaban afectados a un proceso de desarrollo material de este tipo de capital. Como el modelo de desarrollo turístico hegemónico se apoya en el sector inmobiliario y, *por ende*, «la industria de la construcción se transforma en el motor de la expansión del turismo» (César y Arnaiz, 2006: 14) y de la producción de espacio, es esperable que la mayoría de los conflictos territoriales que suceden en los asentamientos turísticos sean el resultado de disrupciones en el proceso de configuración del carácter de sus escenarios, es decir, divergencias en la atribución de funciones y significados y de modos particulares de funcionamiento y significación por parte de actores específicos.

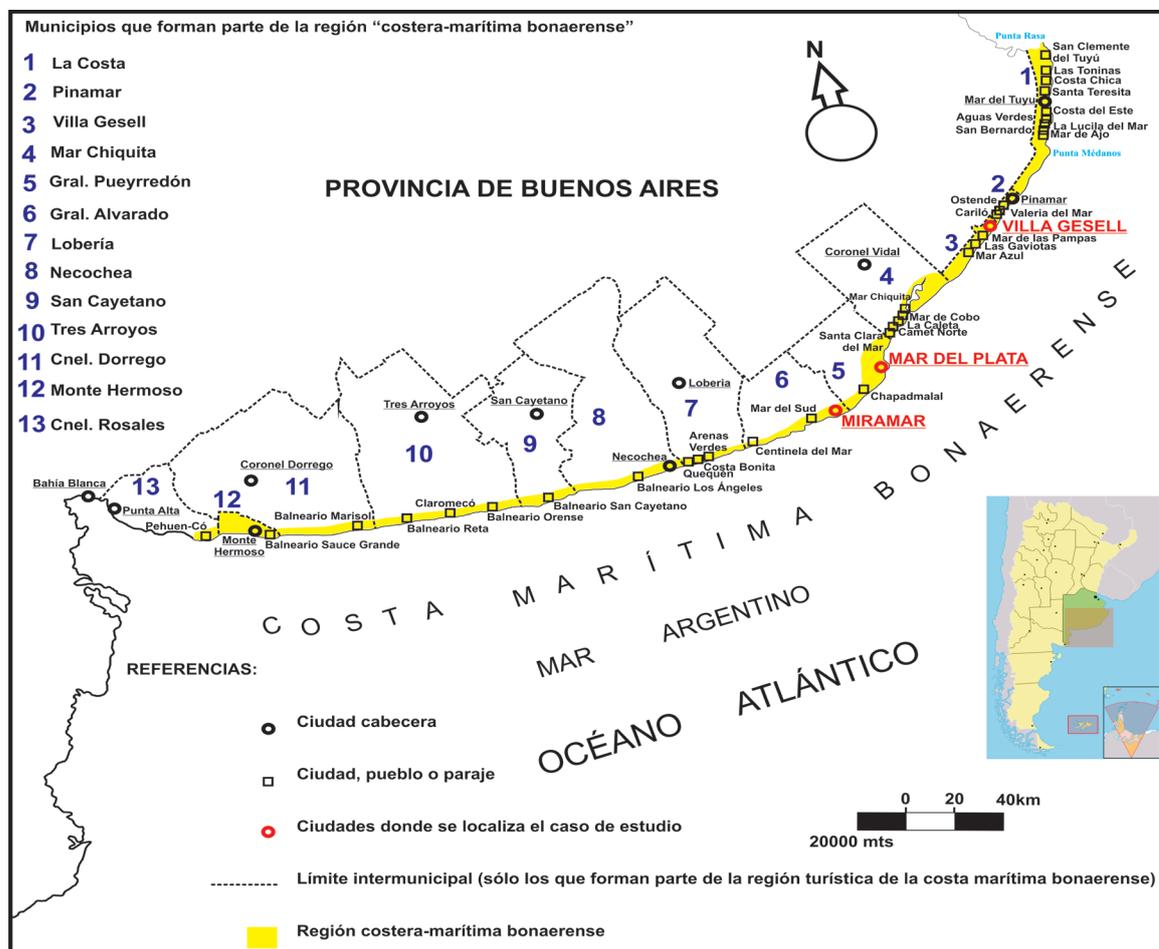
En la Argentina, la zona costera marítima de la Provincia de Buenos Aires (Mapa 1) es la región turística de mayor receptividad del turismo interno o doméstico<sup>13</sup>. Está compuesta por múltiples asentamientos turísticos-balnearios y ciudades intermedias con funciones turísticas, abocadas

12. El *Programa de Regularización del Trabajo*, diseñado y ejecutado por el Ministerio de Trabajo de la Nación, viene aplicándose desde el año 2004 con el objetivo de reducir el elevado índice de trabajo informal en el país. Para el caso de las localidades turísticas se han desarrollado, en el marco del programa, operativos especiales durante el verano en los que se pone de manifiesto que en los trabajos temporarios la informalidad sigue siendo una práctica empresarial muy difundida en la región.

13. La costa marítima bonaerense puesta en producción para el turismo de *sol y playa* se extiende desde el Cabo San Antonio hasta Pehuen-Có, totalizando 41 localidades turísticas diseminadas en 730 kilómetros de costas aptas para la práctica de *sol y playa*, nucleando a casi 900 mil habitantes (INDEC, 2012) que residen en los asentamientos litorales-marítimos de 13 diferentes municipios que reciben, anualmente, a más de 10 millones de turistas (MINTUR, 2015).

principalmente al producto *sol y playa*. Por tratarse de latitudes de climas templados, dicha práctica turística sólo es posible experimentarla durante los meses estivales, otorgándole una marcada estacionalidad al funcionamiento de los ciclos socio-económicos regionales que activa el turismo.

Mapa 1. Región costera-marítima bonaerense y localización de las ciudades donde se desarrollan los conflictos abordados.



Fuente: elaboración propia.

El impacto de la recuperación de la economía turística en la región se tradujo en un notable incremento de las inversiones turístico-inmobiliarias interesadas en captar parte de la renta generada por el gasto del turista en un período de acrecentamiento y expansión del consumo interno. En los asentamientos de la región estudiada, las costas, en tanto ecosistema y paisaje, independientemente de su grado de naturalidad-urbanización, representa el atractivo turístico principal y, por lo tanto, preestablece la dirección dominante del flujo de las inversiones inmobiliarias. Por tal motivo, resulta esperable que los escenarios objeto de tensión y conflicto estén en la costa. Esta sufre la presión de las fracciones individuales del capital inmobiliario-turístico por hacerse de localizaciones rentables, describiendo un proceso de producción del espacio que no se limita a los fenómenos de competencia empresaria, sino que articula un sinfín de actores que, por diferentes motivaciones, poseen un interés en ese mismo espacio. La diversidad de racionalidades que se despliegan en los escenarios costeros aumenta la probabilidad de relaciones sociales conflictivas. Por otra parte, la costa brinda servicios ecológicos específicos a los pobladores locales y turistas, tanto para la salubridad como para la recreación, por lo que su preservación o uso conservacionista resultan indispensables. Cuando estas condiciones no se cumplen, nace una problemática

socio-ambiental que puede impactar de modo negativo sobre las condiciones de vida y amenazar la reproducción de la economía turística al afectar negativamente el recurso sobre el que se sustenta.

El proceso de desarrollo turístico en la costa bonaerense se encuentra transitando una fase que implica crecimiento, reconversión y densificación del espacio urbano. La contraparte evidente de este desarrollo es la renovación urbana y la urbanización de áreas de aspecto natural o relativamente conservadas. Por el hecho de ser territorio donde conviven diversas territorialidades, a la transformación del espacio suele oponerse una resistencia; a proyectos y personas particulares, al modo de implementación y las formas institucionales del cambio o, simplemente, al cambio mismo; que expresa la conflictividad de una territorialidad antagónica o divergente respecto de aquella que encarna la transformación espacial. Bajo la formación de estas condiciones de desarrollo han surgido en la costa bonaerense diversas disputas territoriales localizadas. Aunque no es intención de este trabajo explicar los conflictos territoriales utilizando una teoría de la acción, se acepta, de modo simplificado, que en cada uno de los escenarios, en los que se desenvuelven las disputas, es posible identificar una iniciativa determinada -sea ésta un proyecto anunciado, un proyecto en curso o un proyecto ya realizado- que representa un proceso particular de territorialización, y un *actor reactivo* que se opone a dicha iniciativa o a alguno de sus términos, es decir, que *suelta* una territorialidad antagónica o divergente en el mismo espacio. Este actor *reactivo*, es un sujeto colectivo organizado que construye y despliega un discurso territorial mediante el cual se expresan y validan sus intereses e intenciones, se otorgan significados al espacio y a las acciones que se ejercen en él, tanto propias como ajenas. Es, quien instala la disputa, generalmente, partiendo de un lugar subalterno, procurando desplazar al actor que acciona en el territorio, este es, quien parcialmente lo hegemoniza.

Resulta oportuno destacar que la emergencia de actores reactivos a los procesos de territorialización de ciertas formas de capital turístico-inmobiliario, sobre todo aquellas de probados impactos socio-ambientales, son un fenómeno reciente. Otrora, durante el siglo XX, la mayor parte de las comunidades locales de los asentamientos turísticos de la costa bonaerense asumían que el crecimiento constante e intensivo de las inversiones turístico-inmobiliarias se transformaba en un factor de indiscutible *progreso*<sup>14</sup>, principalmente en aquellas localidades donde el desarrollo rural e industrial era inexistente, o no tenía la fortaleza o la escala para ser el motor económico local, siendo la excepción de esto último las ciudades de Mar del Plata y Necochea<sup>15</sup>. Desde los tiempos de las primeras fundaciones de las localidades costeras, a fines del siglo XIX, el progreso se homologaba, sin resistencia alguna, a la realización del capital turístico-inmobiliario. El argumento más difundido para entronar a los sectores empresariales de la construcción y del turismo

14. Sin adentrarnos a la idea de progreso, decimos que el sentido atribuido por las sociedades locales en el siglo XX era acorde a la concepción moderna y positivista del término. Esto, aplicado a las localidades balnearias, consistía en dejar atrás la imagen de fines del siglo XIX y principios del XX de pueblos costeros con residencias dispersas en su frente costero y con barriadas rurales en su interior, y evolucionar como ciudades dinámicas de crecimiento intensivo y expansivo. Material y simbólicamente, la edificación urbana en altura, agrupada compactamente en los frentes costeros, se transforma en el paisaje del progreso, en el triunfo de la razón instrumental en un ambiente costero otrora considerado improductivo y que, desde mediados del siglo XX, se transformó -en varios sectores- en un activo mercado inmobiliario.

15. Mar del Plata es una ciudad con 618.989 habitantes, según el Censo 2010 (INDEC, 2012), que presenta una economía diversificada en la que se desarrollan sectores industriales pesados (metalúrgica) y, en mayor medida, ligeros o livianos (pesquera, textil, alimentación, materiales para la construcción), también se distingue un extenso cinturón hortícola en las zonas periféricas y un puerto, predominantemente pesquero, que es uno de los ejes de la economía local, siendo el turismo un complemento importante para la ciudad. En el caso de Necochea (84.784 habitantes), si bien menos diversa que la primera, tampoco se la puede encuadrar como una economía turístico-dependiente ya que su puerto cerealero le imprime más una condición de economía local dependiente del agro y las industrias asociadas.

es que estos creaban múltiples fuentes de trabajo –la mayoría de carácter temporario-. En efecto, la efectiva dinamización del mercado laboral, aunque muchas veces precario, condujo a una alianza, a veces implícita y otras veces explícita, entre un amplio sector de las sociedades locales, fundamentalmente la *clase trabajadora* y el pequeño comerciante, y el empresariado del turismo y la construcción y los sectores político-administrativos condescendientes con los primeros.

Si bien, actualmente, se mantiene un importante consenso de que urbanizar y desarrollar turísticoamente es *progresar* como sociedad, sin detenerse en las formas en que ambos procesos se realizan, no es menos cierto que se hace cada vez más evidente que la riqueza apropiada por la burguesía local y foránea no se redistribuye en forma equitativa, sino que se presenta una concentración ascendente. A esto se agrega una mayor conciencia local de que la vulnerabilidad de la economía turístico-inmobiliaria radica en su marcada estacionalidad y que, en tiempos de crisis, es una de las prácticas de consumo que dejan de efectuarse, reduciéndose drásticamente el flujo turístico y, *por ende*, la renta producida por el gasto del turista. Además, se suma un creciente interés intergeneracional por los temas ambientales y por la defensa del patrimonio natural y cultural, siendo, en la escala local, los desarrolladores y promotores turístico-inmobiliarios los actores más discutidos desde la ética ambientalista. Esto acaece, básicamente, por el tipo de transformaciones territoriales que orientan y ejecutan los actores cuestionados, incluyendo en este conjunto a los sectores políticos locales que actúan en forma connivente con el empresariado.

La irrupción de ideas que, local y regionalmente, pugnan y discuten con el capital turístico-inmobiliario el rol de este último en el desarrollo local, y la incorporación de contenidos ambientales e identitarios en el cuestionamiento del accionar de algunos sectores políticos, empresariales e inmobiliarios, contribuyeron en el agrupamiento de pobladores locales y turistas. En el presente trabajo, las tres organizaciones sociales seleccionadas como caso de estudio se han constituido para oponerse a inversiones y proyectos turístico-inmobiliarios, haciendo uso para tal fin de los mecanismos assemblearios. El motivo de la elección se apoya en que estas organizaciones assemblearias han adquirido determinadas cualidades que nos habilita a interpretarlas como *movimientos territoriales* (ver Introducción). Es oportuno aclarar que los discursos territoriales no son únicamente activados por movimientos a los que hemos tipificado como *territoriales*, todo tipo de movimientos, instituciones, incluso sujetos individuales, pueden elaborar un discurso territorial frente a la existencia de un conflicto o su suposición. También, se destaca que la condición *sine qua non* de los movimientos territoriales es que los mismos siempre hacen uso –al menos en algún momento de la pugna- de discursos territoriales, aunque puedan estar nutridos de otros tipos de discursos, de lo contrario no serían ese tipo de movimientos.

En el caso de estudio, los movimientos territoriales elegidos han surgido de cara a la expansión del capital turístico-inmobiliario con el que disputan por el control, significación y dominio de sectores costeros (entendidos en este punto como territorios) al que el grupo social le asigna sentido de pertenencia, al atribuirle cualidades o funciones trascendentales y estratégicas para el desarrollo de la vida de la comunidad local y turística. Este accionar colectivo y confrontativo, se refuerza en el hecho de que la mayoría de los movimientos territoriales se asignan asimismo la representación del conjunto social que, de alguna forma, está involucrada con el territorio en pugna, participe o no de la contienda. Lejos de la idea del turismo como una panacea para el desarrollo territorial, «el desarrollo turístico tiene localizaciones concretas en territorios que contienen algún tipo de atracción, habilitando la apropiación y significación de los mismos para la realización de la práctica turística, y en la medida que dentro de estos territorios subsistan comunidades locales, más o menos complejas, resulta esperable que la lucha de clases se exprese

como una lucha por el control físico de esos territorios» (Cordero, 2006: 119) nos recuerda que, lo que contienen (recursos humanos, paisajes, servicios) y los rasgos identitarios que las comunidades le asignen.

Es importante aclarar que el tipo de movimientos que se abordan no deben ser confundidos o entendidos como ambientalistas conservacionistas o preservacionistas –aunque algunas metas pueden ser coincidentes con estos. Esto debido a que el tipo de territorialidad desarrollada por los grupos puramente ambientalistas tiene por objetivo restablecer la territorialidad de una especie, comunidad o ecosistema que no incluye a las sociedades humanas. En el discurso ambiental, elaborado por instituciones y movimientos dedicados a la defensa del ambiente, se hace poco uso de los pronombres y determinantes posesivos, al menos en las ideas centrales, tomando una mayor notoriedad para dicha función los de tipo demostrativo: «*esta* (especie) en peligro de extinción...». Por otro lado, la defensa de un ecosistema natural, o de un elemento constitutivo del mismo, del accionar del *Hombre* (en genérico) instala y refuerza la idea de que las sociedades modernas –tanto capitalistas como socialistas- se divorciaron de la *Naturaleza*. Los movimientos ambientalistas se articulan, en sus formas extremas, con una visión en que la Humanidad se ha convertido en la amenaza de toda especie. En cambio, en los movimientos que consideramos territoriales hay casos en los que se defienden elementos del ecosistema, como por ejemplo un médano, una playa o una especie animal que tiene en estos su nicho ecológico, pero no se presenta la idea de vaciarlos de contenidos humanos, sino de asignarles valores tales como identidad, patrimonio local, servicios ecológicos para la población. Por tal motivo, su confrontación no es con el género humano sino con aquellos actores que no comparten su visión y que tienen la capacidad y el poder para desarticular el entramado de relaciones establecidas entre el territorio y la comunidad que lo construye, lo significa y lo habita.

## 6. Resultados: análisis de discursos territoriales reactivos

En esta sección se presentan los resultados del análisis interpretativo de los discursos territoriales practicados por tres movimientos territoriales (Cuadro 1), como actores reactivos en situación de disputa por la producción de territorio en escenarios turísticos de la costa bonaerense. Dos de los movimientos surgieron a la luz de la presentación de dos proyectos turístico-inmobiliarios locales avalados, en primera instancia, por funcionarios municipales. Estos son la *Asamblea Ciudadana de Villa Gesell 16 en Defensa del Médano Costero* constituida en el año 2009 en oposición a un proyecto de complejos turístico-residenciales de lujo denominado *Mandalay Aqua Residences & Resort* que iba a ser construido en un sector de dunas al norte de la ciudad<sup>17</sup>; y la 2- *Asamblea de Vecinos Autoconvocados Verde Mundo* constituida en el año 2010, en los barrios sur de la ciudad

16. Villa Gesell es una ciudad balnearia de la costa marítima bonaerense, históricamente, desde su fundación en 1931, ha sido panificada como una villa turística de *sol y playa* alternativa a los centros turísticos masivos, principalmente a la cercana Mar del Plata. Fue una de las primeras localidades donde se pensó que la ocupación y transformación del ambiente costero, con fines urbanísticos, debía efectuarse impactando lo menos posible en las condiciones naturales. A lo largo de su historia fue identificada como un balneario con rasgos conservados de la naturaleza costera, incluso en los años 60' fue durante un período, frecuentada por el movimiento hippie argentino. A partir de la década de 1970, registró un *boom* inmobiliario que torció el rumbo de la villa y dio paso a la ciudad, comenzando a construirse en altura. Los altos edificios pronto poblaron el frente costero modificando el paisaje costero de Villa Gesell. Actualmente, cuenta, según el Censo 2010 con 29.593 habitantes (INDEC, 2012) y mantiene una economía local dependiente del turismo y de la construcción y demás sectores asociados.

17. El proyecto, según la información comercial, consta de 168 unidades que comprenderían cuatro edificios (21.400 m<sup>2</sup> construidos) que serían edificados sobre una fracción de terreno total de 56.400 m<sup>2</sup> en un sector de dunas sin urbanizar de la costa de Villa Gesell con 400 metros de frente costero y acceso directo a playas. La inversión estaba estipulada en el año 2009 en cifras cercanas a los 20 millones de dólares (ver El Inmobiliario, 2009).

de Mar del Plata<sup>18</sup>, en oposición al intento de afectación de la Reserva Forestal *Playa San Jacinto* por parte de una empresa que pretendía que formase parte del predio del que son propietarios, donde tenían proyectado construir un complejo de cabañas sobre un sector de dunas. En cambio, la *Asamblea en Defensa del Vivero Miramar de Pie*, se formó en el año 2010, en Miramar<sup>19</sup>, para oponerse a un complejo de cabañas turísticas que ya se habían construido y puesto en funcionamiento en el Vivero Dunícola Municipal *Florentino Ameghino*<sup>20</sup>.

Cuadro 1. Resumen de los conflictos territoriales de la costa atlántica bonaerense.

Escenario	Conflicto		Objetivos	
	Iniciativa	Actor reactivo	Iniciativa	Actor reactivo
Sector dunar del norte y sur de Villa Gesell	1) NB Developer S.A. y 2) Build Park SRL BPK S.A	Asamblea Ciudadana de Villa Gesell en Defensa del Médano Costero	1) Construir un complejo turístico de apartamentos con vista al mar y acceso directo a la playa (sector norte). 2) Desarrollar una urbanización privada de 379has.	1) Impedir el desarrollo del proyecto y conservar un sector de médanos. 2) Garantizar que el proyecto inmobiliario presente las evaluaciones de impacto ambiental correspondientes.
Reserva Forestal del Barrio San Jacinto (Sur de Mar del Plata)	Azul Pro Emprendimientos S.A.	Asamblea de Vecinos Autoconvocados Verde Mundo	Privatizar un área protegida del estado municipal de 7has para la construcción de un complejo de cabañas.	Mantener el espacio público, libre y gratuito; preservar el medio ambiente y realizar un proyecto de educación ambiental.
Vivero Dunícola Municipal Florentino Ameghino (Miramar)	Resort Frontera Sur S.A.	Asamblea en Defensa del Vivero Miramar de Pie	Construyó un complejo de cabañas en un sector del vivero con el consentimiento del poder ejecutivo local.	Demoler el Complejo Frontera Sur y garantizar el uso público del vivero.

Fuente: elaboración propia.

18. Respecto a los llamados barrios del sur de Mar del Plata, cabe destacar que los mismos se distribuyen en forma paralela a la costa, sobre el eje vial que forma la Ruta Provincial 11, también conocida como *Interbalnearia*. Los principales barrios son Faro, Alfar, San Jacinto, Playa Serena, San Patricio y Los Acantilados. El conjunto se caracteriza por ser una continuidad de la ciudad que presenta una baja densidad residencial, forestaciones, mayor densidad de espacios verdes y escasas infraestructuras y servicios públicos. Su distancia respecto al centro urbano de Mar del Plata ha sido una limitante en su crecimiento y poblamiento. No obstante, en los últimos años ha crecido producto de un mejor acceso a la tierra urbana para sectores sociales medios, producto de un valor de mercado menos oneroso y a una tendencia de ciertos sectores de la sociedad local a desaglomerarse. En su litoral, se despliegan las playas más selectas y exclusivas de la ciudad.

19. Miramar es la ciudad-cabecera del partido de General Alvarado. Según el Censo 2010, cuenta con 29.433 habitantes (INDEC, 2012). Se trata de una localidad que adquiere cierta importancia por ser proveedora de servicios al sector agropecuario circundante. No obstante, si bien no es totalmente dependiente del turismo, es el sector que presenta la mayor capacidad para dinamizar la economía local, ya sea a través de las actividades directamente ligadas o por el impulso a la construcción y otras ramas de la economía. Su fundación data del año 1888, y su desarrollo quedó ligado al crecimiento intenso que registraba la vecina Mar del Plata. Para diferenciarse de la fama y la vida urbana de esta última, Miramar, como destino turístico, se reinventó como un balneario con todos los servicios urbanos, pero con la tranquilidad y parsimonia propia de un pueblo. Históricamente, ha sido promocionada como un lugar para ir en familia, por sus cualidades y ofertas recreativas fue rebautizada como la *ciudad de los niños*. El espacio en conflicto, el Vivero Dunícola, con sus 500 hectáreas es uno de los sitios más identificados con la ciudad, ya que además de brindar diversos servicios ecológicos –principalmente detener el avance de los médanos movidos por los predominantes vientos del sur- es un lugar recreativo y de encuentro para el conjunto de la comunidad local y turística.

20. El complejo de cabañas y aparts en cuestión es denominado *Frontera Sur*. El mismo tiene aprobada una concesión municipal por 25 años para explotar 25.000 m<sup>2</sup> dentro del Vivero Dunícola. Su infraestructura de servicios actual está compuesta por cabañas y departamentos, un restaurante-disco, juegos infantiles, toboganes acuáticos y un balneario propio.

Para la selección de los actores reactivos se tuvo en cuenta: i) que la disputa territorial de la que participan no esté constituida por un único episodio aislado, sino más bien que pueda verificarse como un proceso de una duración relativa en el cual ii) un grupo de individuos con intereses y motivaciones comunes logra un nivel de organización y conformación como sujeto político colectivo, transformado en movimiento territorial, y, como parte de su estrategia, iii) elabora, asume y pone en práctica un discurso territorial propio. A estos criterios se suman otros dos: iv) se tuvo en consideración que los movimientos territoriales, los actores reactivos, presenten una destacada representatividad local, y que los mismos v) hayan avanzado hacia formas organizativas de escala regional, desarrollando tareas conjuntas y contribuyendo unos con otros en la resolución favorable del conjunto de conflictos territoriales que se manifiestan a través de cada movimiento creado y discurso elaborado.

Las condiciones propuestas de selección de la muestra llevaron a identificar actores colectivos que poseen una base previa de acción local-puntual, es decir, que quienes los componen son, mayoritariamente, vecinos o usuarios del escenario en cuestión, razón que permite explicar el arraigo e identificación con el territorio, la existencia de motivos comunes de unificación socio-política, la persistencia de las disputas y la relevancia social asignada a la causa por dicho grupo. Para orientar y estructurar el análisis se diseñó una guía de cinco preguntas que tienen por objeto extraer información básica de los discursos territoriales. En las respuestas se presentan frases representativas de los discursos, acompañados de breves comentarios basados en el análisis de contenido y acerca de la presencia de formas no verbales. Para la presentación de estas últimas formas de evidencia empírica también se utilizan imágenes.

### **6.1. ¿Cuáles son los temas que adquieren centralidad en los discursos territoriales?**

- a) Asamblea Ciudadana de Villa Gesell en Defensa del Médano Costero: ambiente, identidad, afectividad y legalidad.
- b) Asamblea de Vecinos Autoconvocados Verde Mundo: ambiente y espacio público.
- c) Asamblea en Defensa del Vivero Miramar de Pie: ambiente, afectividad, identidad, espacio público y legalidad.

### **6.2. ¿Cómo se desarrollan los temas en cada uno de ellos?**

- a) Asamblea Ciudadana de Villa Gesell en Defensa del Médano Costero

*Ambiente*: es el primer tema que aparece en el discurso, resaltando la puesta en práctica de una concepción preservacionista, proteccionista del ambiente e incentivando la participación de la sociedad local en la causa. Se presenta un «nosotros» inclusivo que se extiende a un «nosotros futuro», que son las generaciones venideras:

*El recurso natural es un bien que debemos preservar para nosotros y las generaciones futuras [...]; Vecino no permita que se lleven la arena, proteja el médano [...]; Estamos “recuperando el médano con vegetación y ramas para detener la pérdida de arena”* (Disponible en: <http://www.endefensadelmedano.com.ar/> y <https://www.facebook.com/endefensadelmedano>; consultado 23/02/2016).

*Identidad y afectividad*: seguidamente, la preocupación ambiental se liga con la cuestión identitaria local, a través de referencias afectivas y funcionales hacia la conservación de una relativa naturalidad como modo de existencia. Todo esto se fortalece al incorporar al discurso territorial la patrimonialización de la playa y el médano, como una estrategia que contribuye no sólo a definir el uso de los elementos del ambiente costero como recursos, naturaleza o herencia, sino que también favorece la adhesión del destinatario, al concientizarlo sobre por qué es tan importante la pugna. Al ser el tema lo identitario y lo afectivo aparecen con notoriedad las formas deícticas posesivas, principalmente pronombres en primera persona del plural cuyo referentes son la comunidad (local y turística) y el entorno defendido:

...recibimos muchísimo apoyo de la gente que *ama* este lugar y que *conoce el valor de las dunas para nuestra comunidad*.; La playa es *nuestro patrimonio económico, natural e identitario* (Disponible en: <http://www.endefensadelmedano.com.ar/> y <https://www.facebook.com/endefensadelmedano>; consultado 23/02/2016).

*Legalidad*: en el caso de la iniciativa de *Build Park SRL BPK S.A.*, de desarrollar una urbanización privada en los campos dunares del sur cercanos a la Reserva Natural Municipal *Faro Querandí*, se despliega un discurso jurídico donde se pretende anular territorialmente la empresa por irregularidades e incumplimientos de las leyes referidas a estudios de impacto ambiental:

...[El proyecto inmobiliario no se puede realizar hasta que] no se apruebe en forma el *Estudio de Impacto Ambiental* y se obtenga la correspondiente *Declaración de Impacto*, en el marco de la *ley N° 11.723*, expedida por la *autoridad ambiental competente* (Disponible en: <http://www.endefensadelmedano.com.ar/> y <https://www.facebook.com/endefensadelmedano>; consultado 23/02/2016).

## b) Asamblea de Vecinos Autoconvocados Verde Mundo

*Espacio público*: el discurso defiende lo público en abierta oposición al avance de lo privado sobre ciertos espacios, como base para la construcción de la justicia y de la equidad social. Se utilizan pronombres indefinidos que deben ser interpretados en el marco del conflicto para atribuirles referencia:

Asamblea Verde Mundo por *espacios públicos*; Por la *playa pública*; *Público no es de nadie, es de todos*; Mantener el *espacio público*, libre y gratuito; El *espacio público es una necesidad de los pueblos*, para encontrarse sin ningún tipo de distinciones; es mediante *el mejoramiento de lo público y no de lo privado* que podremos ser una sociedad más justa e igualitaria; [nos oponemos a] proyectos para el beneficio individual y no para todos; el derecho de todos a disfrutar de los espacios públicos. [El martes] marchamos al municipio por: *la no privatización de la reserva forestal San Jacinto; las playas públicas*, sus bajadas, pasos y la posibilidad de poner tu sombrilla en la *franja costera pública* frente a los balnearios concesionados o ¡privatizados! Por el uso, cuidado y conservación de los espacios públicos, ya que *se ha roto el equilibrio entre lo público y lo privado* (Disponible en: <http://verdemundomar.blogspot.com.ar/> y <https://www.facebook.com/reservaverdemundo>; consultado 23/02/2016).

*Ambiente*: se enfatiza el respeto hacia la naturaleza en el desarrollo de las actividades humanas, propendiendo a una coexistencia armónica:

[...] es importante *conservar la reserva*, es el *único espacio natural* que queda libre de construcciones humanas; Al ver cómo avanza la mano del hombre sobre la costa *no quere-*

*mos que este espacio natural desaparezca; hacemos uso del lugar fundados en un respeto a la naturaleza; respeto de nuestros hermanos y de nuestra tierra, el medio ambiente; Creemos fundamental para toda la comunidad la existencia de un Centro de Educación Ambiental; Si logramos respetar este ciclo natural y que la arena fluya libremente en conjunto con la naturaleza ayudamos a que estos espacios sigan existiendo; una zona que desde el punto de vista ambiental es muy importante conservar ya que posee todavía médanos que aportan arenas a nuestro sistema costero; Preservar el medio ambiente limpio y ordenado; Proteger la flora y fauna del lugar (Disponible en: <http://verdemundomar.blogspot.com.ar/> y <https://www.facebook.com/reservaverdemundo>; consultado 23/02/2016).*

En este caso, el discurso territorial asume características del político, es congruente en el tratamiento de los temas y logra comunicar con solidez una postura ideológica del *ambiente público*, es decir, una concepción en la que la protección ambiental es asegurada mediante la consolidación de lo público:

*Estos ambientes son gratuitos y no requieren de la intervención humana para generarse ni mantenerse; No es necesario desembolsar dinero para que las playas sean atractivas; que estimulen el respeto y el compromiso en el cuidado de los espacios naturales y públicos; [Azul Pro está construyendo] un espacio exclusivo y excluyente del resto de los ciudadanos y afectando al espacio natural en forma negativa (Disponible en: <http://verdemundomar.blogspot.com.ar/> y <https://www.facebook.com/reservaverdemundo>; consultado 23/02/2016).*

#### c) Asamblea en Defensa del Vivero Miramar de Pie

*Afectividad e identidad:* en el discurso se hacen fuertes alusiones emotivas al vivero con referencias nostálgicas a la recuperación de un *pasado* reciente y la anulación de un presente donde determinados actores impactaron el lugar defendido. Se destaca la consideración al turista en igualdad de importancia que el poblador local, esta estrategia discursiva permite abrir la participación a los que no son de la ciudad de Miramar y que la visitan frecuentemente en carácter de turistas:

*La asamblea en defensa del vivero está formada por vecinos de General Alvarado y turistas que aman el vivero [...]; despierta un gran apego en aquellos [incluye a los turistas] que disfrutaban de su tranquilidad y de sus paisajes [...]; restablecimiento de la zona a como estaba antes del complejo [...]* (Disponible en: <https://www.facebook.com/demolicion.cabanasfronterasur> y <http://www.miramardepie.com.ar>; consultado 23/02/2016).

El tema de lo afectivo se relaciona con la identidad, se siente apego por el vivero porque este adquiere un sentido de pertenencia y viceversa. En el discurso territorial se hace énfasis en que el vivero es del conjunto de la población y de los turistas, y que el mismo no puede ser apropiado e impactado por intereses privados. Para asignar pertenencia, se hace uso de sinónimos como la palabra *gente*, sin distinción de clase (como podría ser gente *estudiosa, rica, pobre*), que en genérico suele ser utilizado como familia o pueblo. En este caso particular, la *gente* incluye a los turistas, como parte de la comunidad. Esta idea se refuerza al definir al lugar como un sitio que tiene funciones recreativas y vinculares a nivel familiar:

*[...] El Vivero es de la gente!!!; Es un lugar de encuentro entre familiares y amigos (Disponible en: <https://www.facebook.com/demolicion.cabanasfronterasur> y <http://www.miramardepie.com.ar>; consultado 23/02/2016)*

*Legalidad y espacio público*: se señalan improcedencias en relación a la edificación del complejo Frontera Sur a través del discurso jurídico, a la vez que se aceptan intervenciones urbanas similares ajustadas a la normativa vigente. Se destaca, en el uso del discurso jurídico, que el cumplimiento de las leyes vigentes conduce a la defensa de lo público. Esta postura ideológica difiere en las formas de la Asamblea Verde Mundo, aunque comparten el mismo objetivo:

La causa va contra ellos por las *irregularidades* en su concesión [...]; [...] aunque no este- mos de acuerdo con las construcciones realizadas [en relación a Complejo Las Dunas], están ubicadas en la zona de recreación. *Legalmente están bien*. Reclamamos por la *ilegal construcción* de cabañas dentro del Vivero Dunícola y por la *defensa de los espacios públicos*. En Enero de 2011, tras un *recurso de amparo* presentado por vecinos de Miramar, el Juzgado Federal N° 2 de la ciudad de Mar del Plata dictó una *medida cautelar*, mediante la cual se *prohibía el avance de las obras del Complejo Frontera Sur* y se daba inicio a un *proceso judicial* para determinar la *legalidad del proyecto* (Disponible en: <https://www.facebook.com/demolicion.cabanasfronterasur> y <http://www.miramardepie.com.ar>; consultado 23/02/2016).

*Ambiente*: se destaca, como cualidad del vivero, la posibilidad de efectuar en el lugar prácticas socio-recreativas apoyadas en la interiorización y valorización del espacio, como experiencia sensitiva e íntima con la naturaleza. Además, a través de un discurso informativo, se relata la historia del vivero como ambiente intervenido y construido por el hombre con el objetivo que cumpla funciones socio-ambientales específicas, valiéndose de los datos de aquellas instituciones que han efectuado trabajos científicos de relevamiento. Como se trata de transformaciones territoriales realizadas con elementos naturales, se transmite, en el discurso, que los objetos y acciones que gobiernan y definen el espacio son el resultado de una relación virtuosa entre el ambiente y el hombre, no omitiéndose en el discurso la artificialidad real del lugar:

Hoy no sólo puede *disfrutarse* por tal manifestación natural, sino también, por las *múltiples actividades* que pueden llevarse a cabo, desde cabalgatas hasta clásicos asados en las parrillas dispuestas en el espacio. Un lugar de común *unión con la naturaleza* [...]; [...] se constituye como un *bosque artificial creado* con el fin de fijar dunas y médanos, en el cual se han adaptado, según los últimos *informes* publicados por el Museo Municipal Punta Hermengo, más de 41 especies botánicas, 25 especies de mamíferos, 66 de aves, variados anfibios, entre otras, y en donde se han hallado diferentes restos fósiles de la fauna prehistórica. La denominación “vivero” es atribuida ya que se cultivan, maduran y germinan todo tipo de plantas por *acción misma del ecosistema como también por acompañamiento del hombre* [Disponible en: <https://www.facebook.com/demolicion.cabanasfronterasur> y <http://www.miramardepie.com.ar>; consultado 23/02/2016).

### 6.3. ¿De qué discursos específicos y argumentaciones principales se valen los discursos territoriales?

#### a) Asamblea Ciudadana de Villa Gesell en Defensa del Médano Costero

A través de la participación de especialistas, se ha desarrollado un discurso científico para explicar y validar la relevancia de los aspectos físico-ambientales de los cordones dunícolas en el ecosistema costero:

*Las dunas y playas, ante todo, son ecosistemas naturales* en los cuales se desarrollan procesos biológicos, geológicos e hidrológicos; Las dunas desempeñan muchas funciones en el sistema costero; tienen importante participación como “protectoras” de la costa; *intervienen en la conformación del acuífero*, mediante el filtrado y almacenamiento en profundidad del agua de lluvia (Disponible en: <http://www.endefensadelmedano.com.ar/> y <https://www.facebook.com/endefensadelmedano>; consultado 23/02/2016).

Otro aspecto a destacar es la incorporación de elementos narrativos. En efecto, en la configuración del discurso se encuentra en frases recurrentes que apelan a la *heroicidad* de la movilización colectiva, surgida durante el transcurso de sucesos graves o dificultosos de la disputa, comenzando por el uso propio de la emblemática cita de la historieta argentina *El Eternauta*<sup>21</sup> de Germán Oesterheald, «*El único héroe válido es el héroe en grupo*» (Imagen 1). Se utilizan los pronombres indefinidos para señalar implícitamente a los sectores con los que disputan el territorio o aquellos que, desde una posición paradesinataria, optaron por la incredulidad:

[...] decidimos ir a *parar las máquinas con nuestros propios cuerpos*; En tres ocasiones más paramos las excavadoras, evitando esta locura y decidimos acampar en el lugar en defensa del médano; El campamento nevado, pero en pie; conseguimos aquello que muchos creyeron imposible; No sabemos quedarnos quietos, no nos sale; *Avanzamos con más fuerza cada vez*, siempre en búsqueda de la sustentabilidad; *pensaron que nos quedaríamos sentados* (Disponible en: <http://www.endefensadelmedano.com.ar/> y <https://www.facebook.com/endefensadelmedano>; consultado 23/02/2016).

Asimismo, se incorporan al relato los logros de la asamblea, sobre todo en relación a la trascendencia de la cuestión local y el desarrollo a escala regional del movimiento, empleándose un nosotros inclusivo que fortalece el protagonismo en la pugna:

[Nosotros] Llevamos dicha discusión *más allá del médano costero*, incluso más allá de la ciudad; [Nosotros] Logramos por primera vez *regionalizar las problemáticas costeras*; se ha llegado a un estado de emergencia tal que la sociedad civil ha salido a la calle a decir ¡basta! (Disponible en: <http://www.endefensadelmedano.com.ar/> y <https://www.facebook.com/endefensadelmedano>; consultado 23/02/2016).

Del discurso en cuestión, se extraen elementos de la historia argentina para interpretar el conflicto. Una clara expresión es el uso, a modo de metáfora sobre la persecución político-ideológica, de elementos que identifican la última dictadura militar en Argentina (1976-1983). También, se pone de manifiesto un posicionamiento ideológico, aunque no partidario, en oposición al modelo neoliberal ensayado durante la década de 1990 por la administración del entonces presidente Carlos Menem (1989-1999) durante la cual se concreta y solidifica el pasaje de un *modelo sustitutivo de importaciones* a un *modelo aperturista* centrado en la reducción del rol del Estado a través de la privatización de sus áreas más importantes (Svampa, 2000). Destacamos que, hasta los noventa, el Estado argentino había asumido durante más de cuatro décadas la conducción y

21. *El Eternauta* es una historieta argentina escrita entre 1957 y 1959 por Germán Oesterheald y dibujada por Francisco Solano López, la misma trata sobre una invasión extraterrestre que se produce mundialmente, centrando el desarrollo de la historia en las vicisitudes y desventuras que atraviesa una familia, y amigos de la misma, que sobrevive al ataque inicial en Buenos Aires. Es una obra que le asigna valor a la resistencia, aún en circunstancias de adversidad y de aparente inferioridad frente a un enemigo de gran poder, pero su trascendencia la alcanza por innovar, políticamente en el género, con la construcción de un héroe colectivo integrado por hombres comunes, desestimando el héroe individual, superpoderoso, más ligado, en aquellos años, a las historietas estadounidenses.

administración directa de la mayoría de los servicios públicos (Aspiazu y Schorr, 2003) y de buena parte del sistema industrial.

Mandalay es el *claro ejemplo de los 90'*, aquellos en donde el país se nos vendía en las narices, donde *cualquier instancia privada tenía más valor que una pública*; no se dieron cuenta que en Villa Gesell los 90' [neoliberales] también fueron hace mucho; [nos persiguen con] *Falcón verde*<sup>22</sup> y perro” (Disponible en: <http://www.endefensadelmedano.com.ar/> y <https://www.facebook.com/endefensadelmedano>; consultado 23/02/2016).

#### b) Asamblea de Vecinos Autoconvocados Verde Mundo

Los temas del discurso territorial se desarrollan mediante un discurso político-militante (rever consignas expuestas en punto 2.b). Se reitera el uso tanto de formas deícticas personales como posesivas, sumándose adjetivaciones metafóricas respecto a los métodos de lucha emprendidos:

¡Salimos a la calle pública a reclamar por los espacios públicos!; se va a acabar la moda de privatizar (cántico); *Ayudémonos entre todos a hacernos oír*; Si somos el futuro, cuida *nuestro* mundo hoy; Agradecemos sobremanera la valentía demostrada por esas extremidades [en alusión a los pies como símbolo de marcha y baile, ver punto 6.b] que aguantan una continua opresión desde arriba [en alusión a la cabeza como símbolo de la conciencia] con el empeine bien en alto, y no dejan pasar ocasión para patear el tablero; *que se nos haga partícipes de la discusión de cómo debe ser la gestión del lugar* (Disponible en: <http://verdemundomar.blogspot.com.ar/> y <https://www.facebook.com/reservaverdemundo>; consultado 23/02/2016).

Al igual que la Asamblea Ciudadana de Villa Gesell en Defensa del Médano Costero, se destaca en el discurso referencias a la historia política argentina. Pero este no se elabora a partir del uso de simbolismos histórico-políticos que personifiquen el repudio a prácticas persecutorias por parte del estado o de las empresas, y tampoco lo sostienen a través de analogías que homologuen modelos político-económicos con el tipo de proyecto desarrollado por un sector empresarial. En este caso, se hace uso del relato histórico por el hecho de que el origen del conflicto, la raíz del mismo, se encuentra directamente ligada a decisiones jurídico-políticas impuestas y sancionadas en diferentes contextos históricos en los que se actuó acorde a la defensa de distintos intereses. Este tipo de argumentaciones, permiten distinguir con mayor notoriedad la postura ideológica del movimiento territorial, destacándose 1) el rechazo hacia perspectivas conservadoras y 2) el cuestionamiento a aquellos sectores (¿clases?) sociales que, producto de su capacidad de acumulación de capital, asumen un mayor poder sobre el territorio y la sociedad. Se suma, 3) la crítica a las leyes vigentes, introduciendo un cuestionamiento al orden social preestablecido, que incluye a la historia oficial de la ciudad:

Estos son los últimos médanos grandes de nuestra ciudad y donde un *grupo de adinerados* quieren construir su emprendimiento de barrio privado. *Son dueños, así dicen*, porque compraron esa parcela a la familia Peralta Ramos, a quienes la *Corte Suprema de facto en el 70 les entregó estas tierras costeras luego de que el Estado se las expropiara en el '38*. Legalmente, tal vez, podrían hacerlo, sin embargo si podrán o no depende de cómo estemos preparados para defender lo que es de tod@s y para *mejorar nuestra democracia, más allá de lo que digan las leyes hechas para los privilegiados*”. “... [La]Reserva Educativa San Jacinto, que

22. En Argentina, durante la última dictadura cívico-militar (1976-1983), el automóvil Ford Falcon color verde fue utilizado por los grupos de tareas militares clandestinas para llevar a cabo secuestros de civiles.

*no fue un emprendimiento de estos terratenientes visionarios, como podría esperarse, como gesto de agradecimiento a la comunidad por permitirles saquear bosques, playas y paisaje. [Ante la denuncia] los medios locales que prefieren no perturbar a la familia Peralta Ramos, fundadores de la ciudad y que aún conservan y explotan tierras de playa que deben ser públicas (Disponible en: <http://verdemundomar.blogspot.com.ar/> y <https://www.facebook.com/reservaverdemundo>; consultado 23/02/2016).*

La centralidad que adquiere la dimensión política en el discurso territorial y el tono militante del mismo terminan por desarrollar un contenido en el que se cuestiona la política local por su modo selectivo de actuación, sin dejar de reconocer el acierto en medidas normativas asumidas por el poder legislativo municipal:

[En referencia a la destrucción efectuada por el municipio de la cartelera informativa de la asamblea, apostada a la entrada de la reserva, a la vera de la ruta] con el supuesto objetivo de construir una arcada de cemento y un sendero, y así hacer cumplir la ordenanza que exige que cada 300mts exista una bajada pública a la playa. Estamos completamente *a favor de dicha ordenanza*, sólo nos llama mucho la atención que empiecen las obras en una de las pocas entradas públicas que hay en la zona, cuando lo que *se debería comenzar a hacer es exigir a los balnearios más caros de la ciudad que cumplan con dicha ordenanza*, cuyo propósito no es demarcar las entradas públicas ya existentes, sino *abrir las que los privados mantienen cerradas*. Pero esto último requiere de la intención política de enfrentar a poderes económicos [...] (Disponible en: <http://verdemundomar.blogspot.com.ar/> y <https://www.facebook.com/reservaverdemundo>; consultado 23/02/2016).

Las prácticas discursivas concretas de esta militancia en defensa de lo público y lo ambiental buscan hacer notar una actitud alegre de lucha asociada a la celebración de la vida, del movimiento:

¡Somos el *multiverso* en movimiento!; marcharon por las exclusivas playas del sur de dicha ciudad bajo la consigna *Por la playa pública, al son de los tambores, quena, cantos y gritos varios*; *La movilización fue vistosa*. Jóvenes, adultos y niños, con *disfraces, máscaras gigantes, banderas que simulaban ser grandes billetes y banderas* se acercaron ayer hasta las puertas de la municipalidad; qué lindo poder decir que vecinas y vecinos, amigas y amigos, se ponen a trabajar para decidir qué hacer con los espacios naturales que disfrutan y comparten; claro está que mucho más lindo que decirlo es vivirlo (Disponible en: <http://verdemundomar.blogspot.com.ar/> y <https://www.facebook.com/reservaverdemundo>; consultado 23/02/2016).

Por último, en el discurso se pone de manifiesto el reclamo a las autoridades municipales y a la empresa portadora de la iniciativa por las irregularidades. Esto se transmite mediante un discurso acusatorio que resulta del control y monitoreo que el movimiento realiza en el territorio, y la observación crítica y alerta de los hechos:

[De parte del municipio] *los empresarios jamás recibieron ni una inspección* por las decenas de camionadas de *escombros y residuos* que tiraron al lado del médano, o por el *alambrado* que comenzaron a instalar en una reserva pública [...] (Disponible en: <http://verdemundomar.blogspot.com.ar/> y <https://www.facebook.com/reservaverdemundo>; consultado 23/02/2016).

### c) Asamblea en Defensa del Vivero Miramar de Pie

Se alimenta con un discurso político en el que se cuestiona el accionar de la administración local con respecto al manejo del vivero. Por un lado, la crítica ingresa en un terreno sobre lo que se consideran obligaciones del poder público; *el debe ser* del Estado. Se destaca el uso de signos – ligados al lucro– para reforzar la acusación respecto a los negociados que se hacen en torno a la cesión de sectores del vivero a los inversores turísticos:

Tanto el intendente, los secretarios, concejales y toda persona vinculada al gobierno local, *defiende las obras del privado como si fuesen una obra pública [...]; Se supone que un municipio debe estar con el pueblo*, no contra el mismo, y no del lado de un privado. La concesión nunca pasó por el concejo deliberante, fue otorgada por el intendente Patricio Hogan como decreto de necesidad y urgencia [...]; *El Vivero no \$e Vende ni \$e tala*. [En relación al fallo que determinaba que se suspendieran las obras en el complejo Frontera Sur] en ésta decisión judicial también *está involucrada la Municipalidad de General Alvarado*, por haber otorgado ilegalmente dicha concesión. Es llamativo que hasta el momento, ni el intendente interino, abogado Germán Di Cesare, ni ninguna de las Secretarías, ni el Concejo Deliberante de General Alvarado, hayan actuado al respecto (Disponible en: <https://www.facebook.com/demolicion.cabanasfronterasur> y <http://www.miramardepie.com.ar>; consultado 23/02/2016).

Por el otro, resalta la forma denunciatoria acerca de la existencia de un entramado político-familiar en torno a la figura del intendente, que lleva a asociar los intereses de la familia a los intereses del estado, y el rol persecutorio del estado municipal contra quien protesta o se opone a alguna de sus decisiones. En este sentido, si bien se destaca el principio partidario en el funcionamiento de la asamblea, como en el resto de los movimientos, se toma partido por el cuestionamiento de la *clase política*, fundamentalmente el sector gobernante:

Digamos que *el poder queda en familia*; [...] en Miramar el que va en contra de una medida dictada por la municipalidad suele ser *reprendida con severas multas, amenazas y demás [...]; [El gobierno actúa] Sin escatimar en mentir, amenazar, multar o señalar*. [En la radio abierta] el tema abordado fue *Discriminación y Libertad de expresión*, detallando la gran cantidad de *trabas que sufren los asambleístas para hacerse oír*, ya sea por el *cercenamiento de la llegada a los medios de comunicación o por el aparato de publicidad oficial* que denosta el accionar de los asambleístas y su reclamo (Disponible en: <https://www.facebook.com/demolicion.cabanasfronterasur> y <http://www.miramardepie.com.ar>; consultado 23/02/2016).

Cabe destacar la existencia de un discurso informativo mutado en discurso expositivo, cargado de juicios de valor que, como se puede leer, también está presente en los otros dos casos. Además, la Asamblea en Defensa del Vivero Miramar de Pie opera como un observatorio ambiental, efectuando trabajos de campo que le permite elaborar de primera mano el tipo de discursividad señalada:

[En el invierno] *se denunció la tala indiscriminada*, en ésta oportunidad, al reclamo original se le sumó la *indignación* de encontrar en uno de los sectores del Vivero una *laguna formada por líquido proveniente de la planta de efluentes [...]; se resolvió tomar muestras de dicho líquido para exponer en la movilización el mismo*, y que la gente que no fue al lugar vea, y por sobre todo *huela*, el tipo de líquido que se vuelca sobre el vivero. [Al oler] las caras de *desagrado*, producto de la percepción del fuerte y *repugnante olor*, se comenzaron

a reproducir en las más de 200 personas presentes en la movilización [...] (Disponible en: <https://www.facebook.com/demolicion.cabanasfronterasur> y <http://www.miramardepie.com.ar>; consultado 23/02/2016).

#### 6.4. ¿Cómo explicita el discurso la cuestión de la representación y participación?

En todos los casos hay una convocatoria y arenga al conjunto de la población a que forme parte del movimiento. Al tratarse de organizaciones asamblearias<sup>23</sup> se destaca la horizontalidad, los mecanismos de participación directa, la heterogeneidad y la flexibilidad en la inclusión de nuevos integrantes. En este sentido, como ilustra Svampa (2002), las asambleas se desempeñan como espacios de organización y de deliberación que rompen con las formas tradicionales de representación política y favorecen otras formas de autoorganización, aspirando a la horizontalidad y siendo proclives al ejercicio de la acción directa. En el interior de las asambleas se desarrollan prácticas de sociabilidad que, naturalmente, conducen a la autoorganización y a la deliberación –de lo contrario el estado asambleario no sería tal- para elaborar, entre múltiples asignaciones que puede tener este tipo de organizaciones sociales, aquellos discursos que sirvan en la disputa que protagonizan. No obstante, resulta elemental señalar que lo inclusivo de la horizontalidad está condicionado por el hecho de compartir la postura general respecto al conflicto territorial, ya que este es la *razón de ser* del movimiento, por más que sea superado o se amplifiquen los temas centrales o se sumen nuevas pugnas. Sí, es esperable que la incorporación de nuevos integrantes sume constructivamente, desde lo diverso, a la confrontación desatada con aquellos que pretenden orientar el proceso de construcción territorial por fuera de las lógicas y razones defendidas y enunciadas por los movimientos territoriales. Entonces, los discursos elaborados en organizaciones asamblearias (sean movimientos territoriales o no) se nutren de la diversidad de sus integrantes, de la horizontalidad en la participación. Por otro lado, el hecho de que se trate de movimientos territoriales le asigna a la convocatoria una limitación localista, aunque no es excluyente ya que el turista figura en forma explícita o implícita:

##### a) Asamblea Ciudadana de Villa Gesell en Defensa del Médano Costero:

*Nosotros + Vos; Si estás a favor de la preservación del ambiente y en particular de la preservación de los médanos costeros de la ciudad de Villa Gesell y de toda la región del Sudeste de la Provincia de Buenos Aires y deseás hacer algo al respecto, podés formar parte de nuestra Asamblea Ciudadana que es apartidaria, participativa, inclusiva, plural y democrática; Difundí y participá, si te es posible, en los eventos anunciados en nuestro “Calendario de Eventos”; Si sos una mente creativa, si hacés música, poemas, dibujos... colaborá enviándonos obras relacionadas con nuestra región, ciudad y con el ambiente”; “Si querés colaborar económicamente con la Asamblea Ciudadana de Villa Gesell, podés hacer tu aporte a la lucha; Envíanos información sobre notas, artículos, imágenes, videos, presentaciones multimedia o links a páginas web que podamos incluir en nuestro sitio; Envió o recomendá artículos de la página que sean de tu interés a tus amigos y conocidos que puedan estar interesados en la preservación del ambiente costero (Disponible en: <http://www.edefensadelmedano.com.ar/> y <https://www.facebook.com/edefensadelmedano>; consultado 23/02/2016).*

23. Las formas de representación y participación asamblearia en este tipode movimientos territoriales distan de ser un fenómeno aislado y ocasional. El estallido social de fines del 2001 en la Argentina, introdujo un *ethos* militante, anclado en el activismo asambleario y territorial que se difundió en diferentes espacios organizacionales, entre ellos, en los numerosos colectivos cultura, presentes en todas las regiones del país, que comenzaron a desplegarse en el campo de video-activismo, el periodismo alternativo, la educación popular, entre otros (Svampa y Mateos, 2014).

b) Asamblea de Vecinos Autoconvocados Verde Mundo:

Somos *vecinos* de la zona sur de Mar del Plata *autoconvocados* en asamblea; *Invitamos a toda la sociedad a participar* en la defensa y *autogestión* de la Reserva Forestal. Nos reunimos todos los domingos a las 17hs en la reserva (Disponible en: <http://verdemundomar.blogspot.com.ar/> y <https://www.facebook.com/reservaverdemundo>; consultado 23/03/2016).

c) Asamblea en Defensa del Vivero Miramar de Pie:

La Asamblea surgió de manera *totalmente espontánea*, de personas en su mayoría *desconocidas* entre sí; formada por personas de *diferentes ámbitos* y de *todas las edades*; es totalmente *horizontal* (...), todas las decisiones se toman *en conjunto*; es totalmente *apartidaria* (...), engloba personas de diversos partidos y personas *apáticas* a la política partidaria; la protesta en sí nace de varios grupos de *jóvenes*; *Sumate* a la mateada, colaborará en la defensa de los espacios públicos y contra la ilegal construcción de cabañas dentro del Vivero, e *informate* de las últimas noticias, que acercan *nuestra lucha* hacia nuestro pedido inicial: DEMO-LI-CION!!!!; *Acercate, preguntá, informate* y *unite* al reclamo. Una gran repercusión tuvo la *radio abierta*, ya que muchos de los ocasionales transeúntes, se detenían a escuchar el relato, o bien a pedir información o a *aportar su firma en apoyo al reclamo*. Gracias a la *buena recepción* que tuvo el domingo pasado la iniciativa de que las personas que transitaban por la zona en automóvil *tocaran bocina en apoyo al accionar de la asamblea*, se volvió a repetir, reiterándose una *gran adhesión de los automovilistas* (Disponible en: <https://www.facebook.com/demolicion.cabanasfronterasur> y <http://www.miramardepie.com.ar>; consultado 23/03/2016).

Un último aspecto a destacar es que una de las formas más utilizadas, para convocar y obtener el respaldo de los paradesinatarios del discurso territorial, es la movilización por los espacios públicos de las ciudades en donde se presenta la pugna –calles, plazas, edificios gubernamentales. El desplazamiento por la ciudad exponiendo consignas y planteando reclamos es una estrategia de territorialidad de vital importancia para los movimientos sociales. Si ponemos foco en el discurso territorial desplegado por los actores reactivos, decimos que sus portadores lo desplazan por el espacio con la intención de hacer uso efímero de lo público para captar adherentes. En ese momento, en que –por ejemplo- una plaza pública es el escenario de una disputa que no ocurre concretamente en la misma, se está construyendo una multiterritorialidad en una escala mínima. Así como se despliegan determinadas estrategias en el territorio en conflicto las mismas se repiten en otros espacios de la ciudad.

### 6.5. ¿Cómo se comunican los discursos? (se incluyen formas no verbales)

a) Asamblea Ciudadana de Villa Gesell en Defensa del Médano Costero: charlas en escuelas, festivales, asambleas, acampes (ocupación del médano), encadenamiento (al alambrado), piquetes a las palas mecánicas, caminatas, jornadas debate, mesas de difusión, banderas y pancartas, portal y herramientas de difusión de Internet, firmas de petitorio, logotipo, abrazos simbólicos, notas al Concejo Deliberante, difusión radio-televisiva y en prensa escrita, folletería y presentaciones judiciales.

b) Asamblea de Vecinos Autoconvocados Verde Mundo: asambleas, blog y herramientas de difusión de Internet, festivales, caminata y tamboreada por la playa, uso de ilustraciones coloridas (varias de ellas con motivos indigenistas), movilización vistosa (disfraces, máscaras, banderas,

tambores), difusión radio-televisiva y en prensa escrita, folletería, notas al municipio, presentación en el Concejo Deliberante, actividades formativas-culturales y señalización en la Reserva San Jacinto.

c) Asamblea en Defensa del Vivero Miramar de Pie: mateada<sup>24</sup>, marcha semanal, caravanas, banderas y pancartas, mesas de informes, firmas de petitorio, portal y herramientas de Internet, difusión radio-televisiva y en prensa escrita, folletería, logotipo y presentaciones judiciales.

## 7. Conclusiones

El discurso territorial que se produce en situaciones de disputa es una clave de acceso al entendimiento y significación del territorio. El territorio es interpretado por diferentes discursos territoriales, al mismo tiempo que un discurso territorial hace referencia a múltiples territorios. Específicamente, la exploración de los discursos territoriales enunciados por los actores reactivos permite descubrir la heterogeneidad de motivaciones, intereses y visiones que confluyen en la construcción de la costa bonaerense como territorio, como así también ciertos denominadores comunes. Por defecto, se mantiene implícita la afirmación de que las llamadas «iniciativas» particulares del modelo dominante de producción capitalista del espacio urbano-costero, ante las cuales reaccionan los sujetos estudiados, se caracterizan por una homogeneidad estructural: *la territorialización de la costa se basa en desarrollar condiciones para su mercantilización.*

Los actores reactivos de los casos bajo análisis se caracterizan por ocupar una posición menos favorable en la estructura de poder. Esto se debe a que las iniciativas cuentan con el apoyo de las autoridades locales y provinciales, devenidas en promotores del desarrollo turístico regional. Ante la debilidad estructural a la que se exponen para disputar el territorio, los actores subalternos, constituidos como disidentes, buscan fortalecerse ampliando su base de participación social. Es ahí que la construcción de un discurso territorial eficaz asume un rol primordial en la estrategia política de los actores. Como se dijo, éste debe lograr convencer a quienes lo interpelan acerca de la legitimidad y la validez de la causa de apropiación espacial simbólica y/o material que se persigue. Para algunos actores, erráticos o carentes de recursos, el ejercicio del discurso territorial puede ser el único camino del que disponen para conflictuar en pos de sus intereses. En esos casos, el orden simbólico prevalece por encima del orden material. Para cerrar, comentaremos seis puntos centrales del estudio.

En primer lugar, el conjunto de las disputas tratadas es, en sí mismo, un muestrario de la diversidad de visiones, intereses, valoraciones y formas de actuación que confluyen en la costa. Los enfoques limitados o especializados en lo ambiental de las problemáticas abordadas, fundamentalmente aquellos que establecen una relación de tipo genérica *hombre - ambiente* sin detenerse en las escalas de responsabilidad, no revelan la complejidad del tema, la iluminación de unos aspectos siempre implica la ocultación de otros, que a veces son los determinantes. Frecuentemente, desde los paradigmas más utilizados en este tipo de casos, suele establecerse una correlación de forma más o menos precipitada entre conflicto costero-urbano-turístico y problemática ambiental, desestimando procesos que intervienen en el escenario problemático. Esta clasificación *a priori*

24. *Matear* es un modismo que significa que en el transcurso de una reunión se beberá «mate», infusión con agua caliente que se prepara con hojas de yerba mate en un recipiente y es bebido con una bombilla. El consumo de mate está mayormente difundido en Argentina, Uruguay, Paraguay, sur de Bolivia y sur de Brasil.

anula la diversidad y sugiere, a su vez, una decisión acrítica sobre la pertinencia de los enfoques y de las disciplinas afines a su estudio.

En segundo término, el análisis interpretativo del discurso territorial fue propuesto como un estudio de la territorialidad y de la subjetividad colectiva de actores para contribuir a la explicación de conflictos. Territorialidad y subjetividad colectiva son factores fundamentales que se exhiben, entreven y/o esconden en las prácticas discursivas. Hacia la descripción de estos elementos, se dirigió la indagación mediante preguntas que se formularon en cada discurso como parte de la estrategia metodológica. Las intenciones de la acción no se captan siempre de manera directa en el discurso, pero la interrelación de sus elementos es una manera compensatoria de acercamiento a *la verdad del actor*, que no necesariamente coincidirá con *la verdad sobre el territorio* que comunica su discurso. Esta verdad sobre el territorio son los temas o tópicos generales del discurso y deben ser aprehendidos, ante todo, como componentes de una estrategia política de procesos particulares de territorialización.

Tercero, se han detectado temas generales recurrentes (identidad, ambiente, espacio público). Pero la aparición de tópicos similares no significa procesos de territorialización y significación similares. En los casos estudiados, los tres movimientos territoriales analizados presentan más coincidencias que disidencias, incluso las mismas se han desarrollado, potenciado y nutrido a través de convocatorias frecuentes para la realización de asambleas regionales en las que confluyen y se elaboran discursos territoriales conjuntos. Estas asambleas contribuyen en la ruptura de las limitaciones de las luchas a escala local, avanzando en la consolidación de lazos solidarios y acciones de cooperación coordinada que fortalezca los reclamos realizados a los actores portadores de las iniciativas conflictivas. Entonces, la elevación de la lucha a escala regional resulta una estrategia conveniente, en tanto los movimientos territoriales, individualmente, confrontan con actores con recursos materiales y aliados que condicionan las decisiones del poder político, por ejemplo, a través del argumento de que sus intervenciones en el territorio son generadores de puestos de trabajo.

Cuarto, mención aparte merece el asunto de la identidad. De modo genérico, podemos aceptar que si el discurso territorial proyecta la relación de un sujeto con un determinado espacio, todo discurso territorial es un discurso de identificación con el objeto de disputa. Pero la relación de identidad que el sujeto concreto construye con el objeto concreto se manifiesta de formas diversas. Por ejemplo, en los casos de Villa Gesell y Miramar tanto los médanos como el vivero son ampliamente reconocidos como atributos de las respectivas identidades locales, ya sea como paisaje en el primero o como espacio social y ambiental en el segundo. Los discursos, en estos casos, se sustentan en un consenso previo sobre el lugar que ocupan esos espacios en la identidad de la sociedad local. Los vecinos de la Reserva San Jacinto, en cambio, la defienden al margen de toda apelación a la identidad de la ciudad, tratándose aquí de una lucha por un bien público puntual que brinda un servicio ecológico al conjunto de la sociedad local. En todos los casos, la identidad es un argumento central, por tal motivo, los discursos territoriales analizados tienden a enfatizar en la patrimonialización del territorio en disputa. Si el patrimonio es el resultado de un proceso de selección llevado a cabo por actores sociales concretos, es evidente que el mismo «estará definido por los criterios que estos actores establecen y que, de modo más o menos directo, estarán en función de intencionalidades específicas» (Prats, 1998: 75). Asignarse la identidad local bajo la forma del patrimonio significa la negación del *otro territorial*, compuesto, en este caso, por aquel que no reconoce e impugna la ideación del territorio con esos valores, sustentado en los derechos de propiedad. Concretamente: los empresarios se oponen a ese *status quo* dictaminado por los

movimientos territoriales y que procuran imponerlo de abajo hacia arriba ya que compromete sus intereses y derechos comerciales. Para estos actores, la palabra *patrimonio* tiene una acepción jurídico-liberal, referente a los bienes y derechos individuales.

Quinto, los temas generales del discurso en disputa, al menos en los casos analizados, no aparecen en su forma pura sino acompañados de otros que secundan y fortalecen la verdad particular sobre el territorio. Para ganar posiciones o para permanecer en la disputa, el discurso territorial de los actores menos poderosos, que son a veces dependientes casi exclusivamente de la eficacia de su discurso, se configura como una síntesis de elementos provenientes de distintas fuentes. Para van Dijk (1999: 26) «el acceso a formas específicas de discurso, por ejemplo, las de la política, los *media* o la ciencia, es en sí mismo un recurso de poder». La presencia de un discurso científico, como hemos visto en el caso de Villa Gesell, funciona como un condensador del discurso territorial y fortalece la acción territorializadora. Con respecto a las formas político-ideológicas, los discursos militantes de Verde Mundo y de las asambleas de Villa Gesell y Miramar coinciden en el descrédito de los gobiernos locales elegidos por el sufragio universal y, por tal motivo, actúan como opositores a sus políticas. No obstante, este posicionamiento lo hacen desde una perspectiva apartidaria, es decir, sin ningún tipo de apoyo a los partidos políticos opositores al oficialismo local.

Sexto, en los discursos territoriales hay una presencia variable de elementos no verbales con el fin de lograr una mejor comunicación. La Asamblea de Gesell (Imagen 1) muestra imágenes de abrazos simbólicos que combinan la protección del médano con la idea del *héroe colectivo*. Verde Mundo es el ejemplo más notorio de este tipo de prácticas. Los recursos artísticos forman parte integral de su discurso territorial. Las marchas coloridas, musicales, teatrales, alegres, expresan un modo festivo de la lucha. Esta caracterización se reitera en la página web, en banderas y pancartas. Por otra parte, en la Reserva San Jacinto (Imagen 2) es posible observar varios objetos pintados, en los que resalta la forma y el color, que representan la idea del cuidado del ambiente. Si «todo diseño territorial debe ser en alguna medida experimentado por los actores mediante simbolizaciones que les asignan visibilidad y sentido» (Paasi, 2003: 125), en el caso de Verde Mundo, el discurso territorial interviene en la construcción del diseño territorial. La Asamblea de Miramar recurre al color verde (Imagen 3) para fortalecer la identificación del movimiento con la defensa de un espacio público verde.

Finalmente, cabe agregar, que el progresivo interés por el ambiente costero (sus espacios públicos, reservas forestales, viveros, médanos) de grupos cada vez más numerosos de la sociedad local y del colectivo turístico, que asiduamente veranean en la costa atlántica bonaerense, marca una tendencia hacia el cuestionamiento de ciertas formas de construcción territorial dominadas por las lógicas y racionalidades del mercado turístico-inmobiliario, presentes en determinados sectores empresariales y político-administrativos. El grado de representación y adhesión con el que crecientemente cuentan los movimientos territoriales, su capacidad de organización y vocación apartidaria, su clara identificación ideológica en defensa de lo público y el trabajo de observación e investigación que vienen efectuando en el territorio en conflicto, los transforma en novedosas expresiones democráticas en la región. Esto es acreditable debido: al desarrollo de un trabajo mancomunado en pos de la defensa de un ambiente, y por extensión a una forma de vida, expuestos en los discursos elaborados, que se nutren tanto de investigaciones científicas como de posturas políticas; y a los mecanismos de participación directa, horizontalidad y heterogeneidad con el que funcionan las asambleas, siendo el objetivo principal (o razón de existencia) crear y hacer cumplir las normas que protegen el ambiente, en este caso costero, de los impactos de aquellas

intervenciones territoriales que pongan en riesgo la integridad ecosistémica. Por tal motivo, a un nivel propositivo, se concluye que el crecimiento y el desarrollo que dichos movimientos registran tendrían que traducirse en una apertura y reconocimiento de parte de las administraciones municipales, provinciales y nacionales, y de sus respectivos cuerpos legislativos. Se sugiere que formen parte de instancias consultivas y decisivas en temas referentes al manejo de áreas costeras y a los proyectos de inversiones públicas y privadas a realizarse en ambientes costeros, mejorándose, de tal forma, los instrumentos de gobernabilidad ambiental y democracia participativa.

Imagen 1. Arriba: la frase de German Oesterheld, el ícono de la asamblea y la fotografía del abrazo simbólico al médano. Debajo de derecha a izquierda: manifestación callejera, asamblea en el sector dunar en pugna y protesta en las obras de una urbanización privada en la vecina ciudad de Pinamar.



Fuente. Asamblea en Defensa del Médano Costero. Disponible en: <https://www.facebook.com/endefensadelmedano>.

Imagen 2. Arriba de derecha a izquierda: parada de ómnibus decorada por Verde Mundo, manifestación en la costa por la playa pública y vista del sector en pugna desde el mar. Abajo: asamblea en la reserva, reciclado de escombros para uso recreativo y el lema del movimiento en un mural.



Fuente: Asamblea Verde Mundo. Disponible en: <https://www.facebook.com/reservaverdemundo>.

Imagen 3. Arriba de derecha a izquierda: manifestación callejera con los dos principales lemas de la asamblea y su ícono, y vista panorámica del Complejo Frontera Sur. Debajo de derecha a izquierda: firmas de apoyo, panfletos e invitación a los automovilistas a tocar la bocina en señal de protesta.



Fuente: Asamblea «Miramar de Pie». Disponible en: <https://www.facebook.com/demolicion.cabanasfronterasur>.

## Agradecimientos

A la Profesora Mirta Elvira Sandes por la orientación y asesoramiento en los contenidos referidos a la lingüística.

## 8. Referencias bibliográficas:

- Aspiazu, Daniel y Schorr, Martín (2003) *Crónicas de una sumisión anunciada*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Benveniste, Émile (1971) *Problems in general linguistics*. Miami: University of Miami Press.
- César Dachary, Alfredo y Arnaiz Burne, Stella Maris (2006) *Territorio y turismo. Nuevas dimensiones y acciones*. Guadalajara: Universidad de Guadalajara.
- Cordero Ulate, Allen (2006) *Nuevos ejes de acumulación y naturaleza. El caso del turismo*. Buenos Aires: Clacso.
- Córdoba Henao, Gloria (2011) «Geografía, lingüística y geolingüística. Una propuesta para comprender el contacto dialectal». En: *Forma y Función*, Vol. 24 (1).
- Dadon, José y Matteucci, Silvia (Eds.) (2002) *Zona Costera de la Pampa Argentina. Recursos Naturales, Sustentabilidad, Turismo, Gestión y Derecho Ambiental*. Buenos Aires: Lugar.
- Dadon, José (Ed.) (2011) *Ciudad, Paisaje, Turismo. Frentes Urbanos Costeros*. Buenos Aires: Nobuko.
- de la Puente Fernández, Leonor (2002) «El paisaje agrario en el discurso de la P.A.C y en la ordenación de los espacios rurales». En: AAVV. *Los espacios rurales entre hoy y mañana: actas del XI Coloquio de Geografía Rural*. Santander: Universidad de Cantabria, 233-242.
- Eraso, Marcela; García, Mónica, Richeri, Paola y Veron, Eleonora (Eds.) (2010) *Gestores Costeros. Una propuesta desde el Voluntariado Universitario a la Educación Ambiental en Áreas Litorales*. Mar del Plata: UNMdP.
- Eraso, Marcela; García, Mónica y Veron, Eleonora (Eds.) (2012) *Gestores Costeros II: experiencias en áreas litorales de la Provincia de Buenos Aires, Argentina*. Mar del Plata: UNMdP.
- Fairclough, Norman (2008) «El análisis crítico del discurso y la mercantilización del discurso público: las universidades». En: *Discurso & Sociedad*, (2) 1, 170-185.
- Fernández, María del Rosario (2002) «La puesta en discurso de la narración y su dimensión argumentativa». *Actas del Congreso Internacional La Argumentación. Lingüística / Retórica / Lógica / Pedagogía*, 1: 1-10.

- Furlan, Adriano; Hernández, Facundo Martín y Ordoqui, Javier (Eds.) (2012) *Turismo, Ambiente y Sociedad en nuestras costas*. Mar del Plata: UNMDP.
- Haesbaert, Rogério (2004) *O mito da desterritorialização*. Río de Janeiro: Bertrand.
- Haesbaert, Rogério (2007). «Território e Multiterritorialidade: um debate». En: *GEOgraphia*, 9 (17): 19-46.
- Hernández Campoy, Juan Manuel (1999) «La Geolingüística: consideraciones sobre la dimensión espacial del lenguaje». En: *Estudios de Lingüística Universidad de Alicante*, 13: 65-88.
- Ingimundarson, Valur (2011) «Territorial Discourses and Identity Politics». En: Kraska, James (Ed.). *Arctic Security in an Age of Climate Change*, Cambridge: Cambridge University Press, 174-190.
- Isla, Federico y Lasta, Carlos (Eds.) (2006) *Manual de Manejo Costero para la Provincia de Buenos Aires*. Mar del Plata: Eudem.
- Isla, Federico y Lasta, Carlos (2010) *Manual de Manejo de Barreras Medanosas de la Provincia de Buenos Aires*. Mar del Plata: Eudem.
- INDEC (2012) *Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010. Censo del Bicentenario. Resultados definitivos. Serie B, N° 2*. Buenos Aires: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos.
- Monsalvo Antón, José María (2005) «Fronteras y Espacios en el discurso territorial del reino de Asturias (del Cantábrico al Duero en las «Crónicas Asturianas»)». En: *Studia Historica. Historia Medieval*, 23: 43-87.
- Lefebvre, Henri (1988) *The production of the space*. Brixton: Sussex University Press.
- Liscovsky, Iris; Parra-Vázquez, Manuel; Bello-Baltazar, Eduardo y Arce-Ibarra, Ana Minerva (2012) «Discurso territorial y práctica sectorial de las políticas socioambientales: un análisis del ecoturismo». En: *Economía, Sociedad y Territorio*, 39 (12): 359-402.
- Long, Norman (2007) *Sociología del desarrollo: Una perspectiva centrada en el actor*. México DF: Ciesas.
- Mançano Fernández, Bernardo (2009) Territorio, teoría y política. En: *Las configuraciones de los territorios rurales en el siglo XXI*. Lozano Velásquez, Fabio y Ferro Medina, Juan Guillermo (Org.). Bogotá: Editorial Pontificia Universidad Javeriana, 35-66.
- MINTUR (2015) *Anuario estadístico de turismo 2014*. Buenos Aires: Ministerio de Turismo de la Nación.
- Modonesi, Massimo (2012) *Subalternidad*. México DF: UNAM.
- Montañez Gómez, Gustavo (2001) «Introducción. Razón y pasión del espacio y el territorio». En: AAVV. *Espacio y territorio. Razón, pasión e imaginarios*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 15-32.
- Montañez Gómez, Gustavo y Delgado Mahecha, Ovidio (1998) «Espacio, territorio y región: conceptos básicos para un proyecto nacional». En: *Cuadernos de Geografía*, (1-2), 7: 120-134.
- Nudler, Oscar (2010) *Filosofía de la Filosofía*. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científica.
- Paasi, Anssi (2003) «Territory». En: Agnew, John; Mitchell, Katharyne y Toal, Gerard (Eds.). *A Companion to Political Geography*. Oxford: Blackwell, 109-122.
- Porto-Gonçalves, Carlos (2009) «De saberes y territorios: diversidad y emancipación a partir de la experiencia latinoamericana». En: *Polis [En línea]*, 22 (8), URL: <http://polis.revues.org/2636> [consulta: Diciembre de 2013].
- Prats, Llorenç (1998) «El concepto de patrimonio cultural». En: *Política y Sociedad*, 27, 63-76.
- Saussure, Ferdinand (2003) *Curso de lingüística general*. Buenos Aires: Losada.
- Svampa, Maristella (2000) *Los que ganaron*. Buenos Aires: Biblos.
- Svampa, Maristella (2002) *Movimientos sociales en la Argentina de hoy. Piquetes y Asambleas*. Buenos Aires: Cedes.
- Svampa, Maristella y Mateos, José (2004) «Kosteki - Santillán». En: Tonkonof, Sergio (Ed.). *Violencia y cultura. Reflexiones contemporáneas sobre Argentina*. Buenos Aires: Clacso, 153-172.
- Tarrow, Sidney (1994) *The power in movement*. Cambridge: Cambridge University Press.
- van Dijk, Teun (1999). «El análisis crítico del discurso». En: *Anthropos*, 186, 23-36.
- Veron, Eleonora (2009) «La configuración del espacio litoral argentino como soporte de tecnologías. Una aproximación desde las Representaciones Sociales en Las Toninas, Partido de La Costa, Buenos Aires». En: Villar, María del Carmen (Dir.). *Litoral Marítimo y Sociedad*. Mar del Plata: UNMDP, 55-78.
- Veron, Eliseo (1996) *La semiosis social: fragmentos de una teoría de la discursividad*. Barcelona: Gedisa.

### 8.1. Páginas web consultadas

- MIRAMAR DE PIE. [www.miramardepie.com.ar](http://www.miramardepie.com.ar) [consulta: 15 de abril de 2012].
- EN DEFENSA DEL MÉDANO COSTERO. [www.endefensadelmedano.com.ar](http://www.endefensadelmedano.com.ar) [consulta: 16 de abril de 2012].
- VERDE MUNDO. [www.verdemundomar.blogspot.com.ar](http://www.verdemundomar.blogspot.com.ar) [consulta: abril de 2012].
- FACEBOOK EN DEFENSA DEL MÉDANO COSTERO. [www.facebook.com/endefensadelmedano](http://www.facebook.com/endefensadelmedano) [consulta: 4 de diciembre de 2014].
- FACEBOOK DEMOLICIÓN CABAÑAS FRONTERA SUR. [www.facebook.com/demolicion.cabanasfronterasur](http://www.facebook.com/demolicion.cabanasfronterasur) [consulta: 15 de noviembre de 2014].
- FACEBOOK RESERVA VERDE MUNDO. [www.facebook.com/reservaverdemundo](http://www.facebook.com/reservaverdemundo) [consulta: 24 de noviembre de 2014].
- EL INMOBILIARIO. [www.elinmobiliario.com](http://www.elinmobiliario.com) [consulta: 17 de Octubre de 2014].

## Sobre los autores

### FACUNDO M. HERNÁNDEZ

Doctor en Geografía (Universidad Nacional del Nordeste, Argentina), investigador del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) y del Centro de Investigaciones Geográficas y Socio-ambientales (CIGSA) de la Universidad Nacional de Mar del Plata. Actualmente, trabaja con temáticas referidas al desarrollo urbano-turístico y a la teoría y metodología de la ciencia geográfica.

### ADRIANO FURLAN

Doctor en Geografía (Universidad Nacional de La Plata, Argentina), becario post-doctoral del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) y del Centro de Investigaciones Geográficas y Socio-ambientales (CIGSA) de la Universidad Nacional de Mar del Plata. Docente de la carrera de Geografía de la Facultad de Humanidades (Universidad Nacional de Mar del Plata). Actualmente, trabaja con temáticas referidas al desarrollo geográfico de la red eléctrica y a la teoría y metodología de la ciencia geográfica.